
Director: JIMMY TORRES C. www.delpais.com.pe LIMA-PERU
DEL PAÍS
EL DIARIO DE LAS GRANDES MAYORÍAS
Año: 20 Nº 5,652 VIERNES 11, ABRIL DEL 2025 Precio: S/ 1.00



MANDATARIA NO SALE DE SU DISCURSO REPETITIVO Y ATACA AL CONGRESO, AL MINISTERIO PÚBLICO Y AL PODER JUDICIAL PORQUE NO LUCHAN CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO

LA MISMA CANTALETA

Dina Boluarte desde su "cuarto de guerra" señala que es la única que tiene voluntad para dar seguridad al país

CONGRESO DECLARA EN EMERGENCIA A LA PNP POR 180 DÍAS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS PARA ENFRENTAR LA CRIMINALIDAD Y MODERNIZAR LA CAPACIDAD OPERATIVA

PICADITOS

PERÚ RECIBE CON HONORES AL PRESIDENTE DE PANAMÁ QUIEN REALIZA VISITA OFICIAL

El presidente de la República de Panamá, José Raúl Mulino Quintero, realiza una visita oficial al Perú del 10 al 13 de abril de 2025, en una agenda que fortalece los lazos bilaterales y promueve el diálogo político, económico y cultural entre ambas naciones.

El mandatario panameño llego al Grupo Aéreo N° 8, en el Callao, donde fue recibido por el ministro de Relaciones Exteriores, Elmer Schialer.

Durante su estadía, el presidente Mulino participará en diversos actos protocolares y reuniones de alto nivel.

Mañana 11 de abril, el jefe de Estado panameño rendirá homenaje a los Próceres y Precursores de la Independencia, en Jesús María, y posteriormente será recibido con honores militares en Palacio de Gobierno por la presidenta de la república, Dina Boluarte.

Allí sostendrá una reunión privada, un encuentro ampliado de trabajo y será condecorado con el Gran Collar de la Orden "El Sol del Perú", la más alta distinción que otorga el Estado peruano a personalidades extranjeras.

Finalmente, el domingo 13 de abril, el mandatario panameño culminará su visita oficial partiendo desde el Grupo Aéreo N° 8 rumbo a Panamá, tras una estadía que simboliza la cercanía histórica y la voluntad de seguir construyendo un futuro común entre ambos países.

JNJ CREA OFICINA DE INTEGRIDAD PARA REFORZAR LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

La Junta Nacional de Justicia (JNJ) oficializó la creación de la Oficina de Integridad Institucional, unidad orgánica especializada que se encargará de liderar, coordinar y monitorear las políticas de integridad al interior de la entidad.

La creación de esta oficina, mediante la Resolución 056-2025-P-JNJ, responde a la necesidad de dotar a la JNJ de una estructura especializada en la prevención de prácticas antiéticas y actos de corrupción, con el fin de garantizar que las decisiones que afectan al sistema de justicia peruano se tomen en un entorno íntegro, transparente y libre de conflictos de interés.

Asimismo, esta decisión reafirma el compromiso de la JNJ con los principios de la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, orientada a generar instituciones públicas más confiables, eficientes y responsables ante la ciudadanía, en concordancia con los lineamientos de la Secretaría de Integridad Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros.

La Oficina de Integridad Institucional tendrá un rol clave en la planificación, ejecución y evaluación del modelo de integridad dentro de la Junta Nacional de Justicia.

El titular de esta nueva oficina también asumirá el rol de oficial de integridad, lo que centraliza y fortalece la capacidad institucional para responder ante alertas internas de manera oportuna y efectiva.

INCORPORAN AL CÓDIGO PENAL EL DELITO DE CAPTACIÓN DE MENORES DE EDAD

El pleno del Congreso aprobó el dictamen que incorpora al Código Penal el delito de captación de menores de edad. La norma añade el artículo 129-Q al Código Penal, Decreto Legislativo 635.

La propuesta fue aprobada, en primera instancia, con 82 votos a favor, cero en contra y una abstención. Además, fue exonerado por unanimidad (83 votos) de la segunda votación.

La iniciativa señala, el que, mediante violencia, amenaza u otras formas de coacción, abuso de poder o de situación de vulnerabilidad capte e induzca o instigue persuadiendo a un menor de edad para la comisión de delitos será reprimido con pena privativa de libertad no menor de ocho ni mayor de doce años.

Además, la pena será no menor de doce ni mayor de veinticinco años si el delito cometido o intentado tiene como objetivo actos de sicariato, robo agravado, tráfico ilícito de drogas o lo integra a una organización criminal.

Si el agente se vale de su posición, cargo o vínculo familiar que le otorgue particular autoridad sobre el menor de edad, la pena será de cadena perpetua

CONGRESO: PLENO APRUEBA DICTAMEN QUE PROPONE TIPIFICAR EL DELITO DE AMENAZA

La representación nacional aprobó el dictamen que propone modificar el Código Penal para tipificar la amenaza como delito autónomo. La iniciativa quedó pendiente de segunda votación.

La propuesta normativa, que incorpora el artículo 151-B en el Código Penal, Decreto Legislativo 635, establece penas que van hasta los cuatro años de pena privativa de la libertad para quienes cometan el delito de amenaza.

Así se establece que "el que amenaza a otro, de forma cierta y verificable, sin que medie finalidad económica, con causarle a él o a su familia un hecho punible contra la vida, integridad física, intimidad, patrimonio o libertad sexual será sancionado con pena privativa de libertad no mayor de dos años".

En tanto, la pena privativa de libertad será no menor de dos ni mayor de cuatro años si la amenaza se realiza:

- Con uso de arma
-Mediante escrito o imagen, valiéndose de cualquier tecnología de la información o de la comunicación
-Con el concurso de dos o más personas
-En agravio de menor de edad, de persona con discapacidad, de mujer en estado de gravidez o de persona adulta mayor.

Asimismo, se establece que si el delito es cometido con el uso de arma, la pena será sancionada, además, con inhabilitación para portar armas de fuego, conforme a lo establecido en el numeral 6 del artículo 36 del Código Penal.

CIRUJANO MARIO CABANI DEBERÁ DECLARAR ESTE VIERNES ANTE EL CONGRESO POR CIRUGÍAS ESTÉTICAS A DINA BOLUARTE

La Comisión de Fiscalización del Congreso convocó al cirujano plástico Mario Cabani para que asista este viernes 11 de abril a las 9:00 a.m. y brinde explicaciones sobre las intervenciones quirúrgicas realizadas a la presidenta Dina Boluarte, así como sobre las cartas notariales que exigirían el pago de dichos procedimientos. Esta es la cuarta ocasión en que Cabani recibe una citación, luego de no presentarse en las sesiones programadas para el 19 de marzo de 2024, el 4 de diciembre de 2023 y el 10 de diciembre de 2023.

En esta oportunidad, el médico deberá detallar las evaluaciones médicas practicadas a la mandataria entre el 29 de junio y el 10 de julio de 2023, periodo en el que se habrían realizado las cirugías. La comisión solicitó al cirujano información específica sobre los informes médicos previos, durante y posteriores a las intervenciones quirúrgicas de Boluarte.

Asimismo, deberá precisar el tratamiento aplicado, los profesionales que participaron en el procedimiento y el tiempo estimado de recuperación, incluyendo si este requería reposo absoluto. Además, se le pedirá que explique la documentación relacionada con las cirugías estéticas que habrían sido reveladas en un reportaje televisivo, así como las cartas notariales enviadas a Palacio de Gobierno en las que se habría solicitado el pago por los servicios médicos prestados

PJ RECHAZA PEDIDO DE POLICÍAS DE ESCOLTA PRESIDENCIAL PARA ARCHIVAR CASO 'COFRE'

El Poder Judicial denegó el pedido de tres integrantes de la escolta presidencial —el comandante PNP Carlos Cárdenas, el mayor PNP Luis Angulo y el técnico superior PNP José Fernández— que buscaba el archivo de la investigación preliminar en su contra por el caso "Cofre Presidencial".

La presidenta Dina Boluarte también está involucrada en la indagatoria por el presunto delito de encubrimiento personal. Los abogados defensores de los efectivos sostuvieron que el plazo inicial de 90 días para la investigación culminó el 23 de diciembre de 2024 y que la notificación de la ampliación del plazo, emitida el 20 de diciembre, fue comunicada de manera extemporánea el 26 de diciembre.

La Fiscalía había declarado compleja la investigación y extendido el plazo por ocho meses adicionales, hasta el 23 de mayo de 2025.

En respuesta, el juez supremo Juan Carlos Checkley determinó que el retraso en la notificación no afecta la validez de la ampliación del plazo fiscal.

Mediante una resolución del 14 de marzo, a la que accedió RPP, el magistrado declaró "infundada" la solicitud de los policías, en línea con una decisión previa adoptada en un caso similar presentado por la presidenta Boluarte.

El juez citó el artículo 144° del Código Procesal Penal, que señala que los plazos tienen como fin regular la labor de fiscales y jueces, y que su incumplimiento solo genera responsabilidades disciplinarias, sin invalidar las decisiones procesales. La Fiscalía investiga a los implicados por el presunto uso del vehículo presidencial ("Cofre") para facilitar la salida del líder de Perú Libre, Vladimir Cerrón, durante un operativo policial realizado en febrero de 2024 en el distrito de Asia, Cañete. Las autoridades los acusan de encubrimiento personal en perjuicio del Estado.

SUBCOMISIÓN RECOMIENDA ARCHIVAR DENUNCIA CONTRA DINA BOLUARTE POR CASO ROLEX

La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso recibió un informe que recomienda archivar la denuncia constitucional presentada contra la presidenta Dina Boluarte, relacionada con la posesión de relojes Rolex de alto valor.

El documento, al que accedió RPP, elaborado por la congresista Nilza Chacón (Fuerza Popular), será debatido y votado en las próximas sesiones.

El informe sostiene que los cargos contra la mandataria no se ajustan a los requisitos establecidos en el artículo 117 de la Constitución, que determina los delitos por los cuales un presidente en ejercicio puede ser investigado.

Además, argumenta que el archivo de la denuncia evitaría "interpretaciones arbitrarias" y mantendría el equilibrio entre los poderes del Estado.

La denuncia fue presentada en mayo de 2024 por el entonces fiscal de la Nación interino, Juan Carlos Villena, quien acusó a Boluarte de haber recibido presuntamente relojes de lujo y joyas del gobernador de Ayacucho, Wilfredo Oscorima, como supuestas "donaciones" a cambio de beneficios presupuestarios para su región.

El caso surgió tras una publicación del portal La Encerrona, que reveló que la presidenta había usado en actos públicos relojes Rolex cuyo valor oscila entre los 6,000 y 14,000 dólares.

En un primer momento, Boluarte negó irregularidades, señalando que uno de los relojes era "antiguo". Posteriormente, reconoció que los accesorios no eran de su propiedad, sino un "préstamo" de Oscorima.

Presidenta anuncia mayor rigurosidad en operativos policiales contra la criminalidad

DINA BOLUARTE ATACO AL CONGRESO POR NO DEBATIR LEYES CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO Y A LA FISCALÍA Y PODER JUDICIAL POR LIBERAR DELINCUENTES

• Exhorta al Congreso a debatir proyecto de terrorismo urbano en medio de crisis por inseguridad
• Minimizó el paro de transportistas, a pesar del alarmante aumento de asesinato a conductores.
• Congreso declara en emergencia a la Policía Nacional por 180 días





La presidenta Dina Boluarte emitió un pronunciamiento desde Palacio de Gobierno, en el cual volvió a atacar al Ministerio Público, Poder Judicial y al Congreso, sin reconocer los errores de su actual gestión. Al Parlamento le pidió que ponga en debate la ley de Terrorismo Urbano, cuando expertos en el tema han indicado que la tipificación de un nuevo delito no disminuirá el crimen organizado.

"Estamos esperando hasta ahora el tema del terrorismo urbano, porque estos malos ciudadanos al quitarle actos de extorsión, al quitarle la vida a algún integrante de las familias están generando terror y '¿dónde lo realizan?' ¿Acaso no es en las ciudades, en las zonas urbanas?, por eso la calificación es perfecta: terrorismo urbano. Señores del Congreso, estamos esperando que debatan esa ley y pronto lo podamos promulgar", expresó Boluarte.

De acuerdo con la mandataria, el Ejecutivo sería la única institución que está trabajando para disminuir la inseguridad ciudadana. "En el lado del Ejecutivo está nuestra Policía Nacional y las estrategias con las cuales vamos a atacar esta lacra social", precisó, para luego arremeter contra el Poder Judicial y el Ministerio Público, indicando que serían los responsables de soltar a los delincuentes.

La presidenta de la república, Dina Boluarte, anunció que habrá una mayor rigurosidad en los operativos desarrollados por la Policía Nacional del Perú (PNP), en contra de la delincuencia y la criminalidad.

Este mensaje fue realizado por la mandataria durante una nueva sesión del Cuarto de Guerra, que se realizó en Palacio de Gobierno.

"A nuestra Policía Nacional, pondremos mayor rigurosidad en los operativos, no estoy desconfiando de la policía, sino que vamos a afianzar más el trabajo, no habrá zona en la capital que no sea peinada por nuestra policía y nuestras Fuerzas Armadas reforzarán el patrullaje en aquellos lugares donde nuestra población necesita mayor protección", dijo.

Asimismo, reiteró que "cada espacio y rincón de las zonas denominadas rojas serán registrados" y los criminales detenidos y puestos a disposición de las autoridades que imparten justicia.

Además, la mandataria aseguró que el problema de la criminalidad tiene larga data, pero que serán "más enérgicos y contundentes contra las lacras que no tienen contemplación con la vida humana".

De igual modo, reiteró su llamado a los Poderes del Estado a seguir trabajando "más unidos que nunca contra el terrorismo urbano", agregando también su exhortación al Congreso para que vea el proyecto de ley que lo tipifica como delito.

"La delincuencia tiene los días contados, unidos podemos lograr un país seguro, el compromiso está con ustedes, no vamos a bajar la energía y el compromiso, todo lo contrario, lo vamos a afianzar", agregó.

Respecto al paro de transportes ocurrido este jueves, la jefa del Estado indicó que entiende la situación de los transportistas y dijo que están trabajando para lograr una solución al problema de ataques y asesinatos a este sector.

También recordó a la ciudadanía que no teman denunciar las extorsiones, tanto por teléfono como yendo a las comisarías, pues si el comisario no acoge esta denuncia, será procesado disciplinariamente.

"Un día de paro no va a evitar que las acciones de esta lacra social continúen existiendo. Con un paro de transporte pierde el empresario transportista, pierde el conductor (…) y pierde el Perú, porque estamos paralizando el movimiento habitual del trabajo. Por eso, a los señores del transporte les decimos que el problema del sicariato y de la extorsión también es nuestro. Para poder enfrentar la delincuencia y brindar mejores condiciones para usted, señor transportista (…)", señaló Boluarte.

"No estamos de brazos cruzados, (...) estamos dando respuesta desde el Gobierno, en nuestro gobierno estamos trabajando desde todos los frentes, entendemos la urgencia de la población y entiendo la necesidad no soy ajena a ese dolor y preocupación, no finjo y estamos trabajando para encontrar la solución", añadió.

En medio del desarrollo del paro de transportistas, la presidenta Dina Boluarte emitió un pronunciamiento desde Palacio de Gobierno, en el cual volvió a atacar al Ministerio Público, Poder Judicial y al Congreso, sin reconocer los errores de su actual gestión. Al Parlamento le pidió que ponga en debate la ley de Terrorismo Urbano, cuando expertos en el tema han indicado que la tipificación de un nuevo delito no disminuirá el crimen organizado.

"Estamos esperando hasta ahora el tema del terrorismo urbano, porque estos malos ciudadanos al quitarle actos de extorsión, al quitarle la vida a algún integrante de las familias están generando terror y '¿dónde lo realizan?' ¿Acaso no es en las ciudades, en las zonas urbanas?, por eso la calificación es perfecta: terrorismo urbano. Señores del Congreso, estamos esperando que debatan esa ley y pronto lo podamos promulgar", expresó Boluarte.

De acuerdo con la mandataria, el Ejecutivo sería la única institución que está trabajando para disminuir la inseguridad ciudadana. "En el lado del Ejecutivo está nuestra Policía Nacional y las estrategias con las cuales vamos a atacar esta lacra social", precisó, para luego arremeter contra el Poder Judicial y el Ministerio Público, indicando que serían los responsables de soltar a los delincuentes.

Sin embargo, Boluarte olvidó que fue su Gobierno el que promulgó la cuestionada ley del crimen organizado que beneficia a organizaciones criminales, pues ordena que de los 91 tipos penales que existen en la actualidad, se sugiere elimine 59, lo que implicaría que delitos como la tala ilegal, la estafa agravada, la venta de órganos, el enriquecimiento ilícito y el tráfico de migrantes ya no sean catalogados como graves.

En el mismo pronunciamiento, la mandataria minimizó el paro de transporte y dirigió palabras a las personas que acatan el paro en protesta contra las extorsiones y el sicariato.

Por otro lado, en un contexto de creciente inseguridad ciudadana, el Congreso de la República aprobó por unanimidad declarar en emergencia a la Policía Nacional del Perú (PNP) por un plazo de 180 días calendario. La decisión contó con el respaldo de 89 legisladores y fue exonerada de segunda votación.

La norma tiene como objetivo implementar medidas extraordinarias para enfrentar la criminalidad, así como fortalecer y modernizar la capacidad operativa de la institución policial.

Durante este periodo, se autoriza al Ministerio del Interior, gobiernos regionales y locales a realizar adquisiciones inmediatas de bienes y servicios destinados a mejorar la seguridad ciudadana.

Estas compras estarán sujetas a un control concurrente por parte de la Contraloría General de la República.

TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: CÉSAR GUTIÉRREZ



LIGEREZA MEDIÁTICA EN EL TRATAMIENTO DE TEMAS ECONÓMICOS

ANUNCIOS GUBERNAMENTALES SOLO SON TITULARES DE MILLONARIAS INVERSIONES

Los últimos quince días han sido prolíficos en noticias económicas internacionales con connotaciones locales, y de anuncios de billonarias inversiones en el territorio nacional por parte de corporaciones privadas.

Específicamente me refiero a los aranceles con Estados Unidos (EE. UU.), la puesta en operación del lote gasífero 58, la construcción de una planta de fraccionamiento de líquidos de gas natural (LGN) en el Cusco, la ampliación de plazo de los contratos de concesión a las empresas: Transportadora de Gas del Perú (TGP) y Cálidda; bajo promesas de inversión por 2,400 millones de dólares.

En el caso de los aranceles recíprocos EE.UU.-Perú, suspendidos recientemente por el impredecible Donald Trump, la discusión se centró en si era un privilegio o no la tasa de 10% anunciada; pero no en el tema de fondo, que es ¿cómo se afectaría a la economía peruana?

El tema relevante es que no deberíamos imponer el 10% recíproco a las importaciones provenientes de EE.UU. porque afectarían el precio del petróleo diésel 2 (D2) y el gas licuado de petróleo (GLP), los dos combustibles más usados en nuestro país, pues el precio de mercado lo marca la valorización de la importación.

En el caso del D2, el arancel se traduciría en un incremento de precios del 7% en los consumidores finales, que en este caso son: las mineras (30%) y el transporte de carga interprovincial (70%), que se traduciría en afectación de los resultados de las mineras con trascendencia en el impuesto a la renta, además del incremento de precios en alimentos por el flete, con efecto inflacionario.

En el caso del GLP el arancel se trasladaría en un incremento del precio al consumidor doméstico del orden del 5%, con malestar ciudadano e impacto inflacionario. En la cobertura mediática el tema está ausente.

Luego han venido los anuncios del titular de Energía y Minas (Minem) sobre la puesta en operación del lote 58, que tiene recursos probados de gas natural (GN) y líquidos de gas natural (LGN). El plazo anunciado de puesta en operación en el segundo semestre del próximo año no es creíble, con optimismo estaríamos hablando del 2027. Nadie se pregunta si el destino del GN será el mercado local.

Con seguridad la producción no irá a las termoeléctricas porque este lote no tiene precio preferencial para el sector electricidad como si lo tiene el lote 88, que es 44% menor que para usuarios no eléctricos. Es más, su producción lo más probable es que se destine a la exportación dado que las reservas del lote 56 desde donde se vende a otras latitudes, no tienen un horizonte mayor a 7 años

Sobre la construcción de una planta de fraccionamiento en la localidad de Kepashiato, en la provincia de la Convención en el Cusco, es una pésima decisión de uso de fondos públicos, la inversión será a costo hundido. La demanda de la zona no permitirá la recuperación del capital que provendrá del canon regional y de los gobiernos locales de la llamada región imperial. Más económico es un precio subsidiado del GLP al consumidor.

Proinversión no se ha quedado atrás en los ofrecimientos sin justificaciones. Sobre las ampliaciones de los contratos de TGP y de Cálidda tienen una serie de interrogantes que ni siquiera se plantean.

Para TGP, hay reservas tan solo para 15 años futuros sin contar la demanda de las termoeléctricas que se piensa abastecer en Mollendo e Ilo. Además, queda pendiente de conocer si la necesaria ampliación del tramo de selva del gasoducto Camisea-Lima, está incluida en la inversión

En el caso de Cálidda, se le piensa dar la concesión de 7 regiones, donde el compromiso de recursos del FISE (Fondo de Inclusión Social Energética) no debería exceder las conexiones de interiores, pero esto ni se menciona por los propagandistas del proyecto.

La consigna es generar titulares sin importar los temas de fondo que quedarán para el próximo gobierno, lo más extraño es que los aspirantes a ocupar la presidencia en 2026, no se dan ni por enterados.

TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: HERIBERTO BUSTOS



GUERRA CONTRA LA DELINCUENCIA

INSEGURIDAD EN ASCENSO: ¿EL GOBIERNO ESTÁ PERDIENDO EL CONTROL?

Una rápida mirada a lo que viene ocurriendo a nuestro alrededor permite ver la presencia y el avance de la criminalidad en todas sus dimensiones. Esto nos obliga a una especie de reclusión "voluntaria" para asegurar nuestra vida.

Hace poco fue la pandemia, y junto a ella, las políticas de salud determinadas por el expresidente Vizcarra que nos obligaron a recluirnos, trayendo como consecuencia el deterioro de la economía, el aislamiento social, entre otros efectos. Hoy es la inseguridad, acompañada de la débil reacción del actual gobierno, lo que nos viene forzando nuevamente a confinarnos.

Son circunstancias distintas, con estrategias cuyo común denominador es retroceder, escondiendo la cabeza debajo del ala. De ahí se desprende un mensaje claro: "cuídense solos, porque la situación se nos está escapando de las manos".

En enero fuimos notificados de la puesta en marcha de un plan estratégico de lucha frontal contra la criminalidad organizada, denominado "Plan Control Territorial". Se adoptaron medidas como el aumento de mil efectivos policiales distribuidos en los puntos críticos identificados por la PNP; el inicio del proceso de asimilación acelerada de 1,500 efectivos dirigidos a personal licenciado de las Fuerzas Armadas para su incorporación inmediata a la PNP; el fortalecimiento del sistema de inteligencia policial con un incremento presupuestal; y la declaración de emergencia por desabastecimiento para la compra inmediata de armamento (pistolas, fusiles y chalecos), con el fin de dotar a la PNP de la logística adecuada en su lucha contra la criminalidad.

Asimismo, se dispuso que todo el personal del SWAT, Escuadrón de Emergencia, Grupo de Respuesta Especial contra el Crimen Organizado (GRECCO), UDEX y la Dirección de Operaciones Especiales participe permanentemente en las operaciones de control territorial.

Sin embargo, 75 días después de la ejecución del plan, la criminalidad continúa. Robos, extorsiones y asesinatos son una constante. La población, en busca de soluciones, empieza a organizarse y, ciertamente, a protestar contra el gobierno. Una muestra de ello es el paro de transportistas del servicio público, quienes exigen medidas efectivas frente a los extorsionadores y protección para los choferes que siguen siendo asesinados.

Si bien la mayor inseguridad se presenta en la capital, también está presente en otras regiones como La Libertad y Lambayeque. Lo que ocurre es que, ante la falta de estrategias efectivas para detenerla, la inseguridad crece. Preocupa que sea en la zona urbana —es más, en el corazón del país— donde su crecimiento es más considerable y peligroso.

La incomodidad del país está siendo canalizada, principalmente, en términos de exigencias al gobierno por parte de los empresarios transportistas. Otros gremios no reaccionan como debieran, lo cual constituye un gravísimo error. No solo están siendo asesinados choferes; los maestros ya han recibido una señal, también los cambistas de dólares, comerciantes, tenderos de barrio y ni qué decir de los mineros.

La poca credibilidad en las acciones del Ejecutivo, a pesar de algunos compromisos asumidos por el actual ministro del Interior, lleva a la dirigencia de los transportistas a afirmar que el gobierno está obligado a cumplir con su rol de defensa de la población y que sus plazos son cortos. Por lo pronto, luego de la paralización del lunes en el cono norte y ayer en el Callao, hoy tienen programado otro paro que, al parecer, será mayoritario y contundente.

Pareciera que hemos ingresado a un momento de confrontación bélica, donde la guerra de movimientos está a punto de convertirse en una guerra de posiciones. Esto podría significar que estamos ante las puertas del asalto final de la delincuencia, instaurándose una especie de poder dual: delincuencia y gobierno. Todo esto, justo cuando se inicia la carrera electoral para el cambio de gobierno.

Obviamente, la situación es insostenible y exige resultados urgentes. Hasta el momento, nada se ha detenido. Las muertes continúan y las respuestas parecen ineficaces. Resulta difícil entender la distancia entre las prioridades del gobierno y su frivolidad. Frivolidad que, según Mario Vargas Llosa, consiste en "tener una tabla de valores invertida o desequilibrada, en la que la forma importa más que el contenido y la apariencia más que la esencia, en la que el gesto, el desplante —la representación— hacen las veces de sentimientos e ideas".

Lo cierto es que debemos sumar fuerzas para impedir que el gobierno siga perdiendo el control del territorio. Es decir, para dar una verdadera guerra contra la delincuencia.

JNE: PODRÍAMOS TENER MEDIO MILLÓN DE CANDIDATOS EN LOS PROCESOS ELECTORALES DEL 2026

Para los procesos electorales del año 2026 podríamos tener medio millón de candidatos, entre aspirantes a la Presidencia de la República, Congreso, Parlamento Andino, y las elecciones regionales y municipales (subnacionales).

Así lo estimó el presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Roberto Burneo, durante su participación en el Jueves Minero, organizado por el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP).

El titular del ente electoral detalló que, a la fecha, 41 organizaciones políticas están inscritas para participar en los próximos comicios, pero se espera tener la participación de 50 partidos políticos en la contienda electoral.

De acuerdo con proyecciones de Burneo, unos 10,400 candidatos competirán por un lugar en el siguiente gobierno y en el nuevo Congreso bicameral: 150 candidatos para la fórmula presidencial; 3,000 para senadores; 6,500 para diputados y unos 750 candidatos al Parlamento Andino.



"En octubre (de 2026), que son las elecciones municipales y regionales, es aún más complejo porque, aparte de esos 41 partidos, hay 98 movimientos regionales inscritos. Entonces, podríamos decir que habría 150 organizaciones políticas entre partidos y movimientos regionales que participarían en elecciones municipales y regionales", aseveró.

"Si eso no nos asusta, podríamos tener alrededor de medio millón de candidatos, entre candidatos a alcaldía, a gobernadores regionales, a consejeros, a regidores, en centros poblados", añadió el presidente del JNE.

Burneo precisó que aún hay 38 organizaciones políticas en proceso de inscripción para competir en las elecciones del 12 de abril del próximo año. "De los que hay, 16 partidos políticos podrían lograr su inscripción para participar en las Elecciones Generales del 2026", sostuvo.

Asimismo, indicó que para este nuevo proceso electoral se establece la distribución de escaños para la elección de candidatos al Senado y a la Cámara de Diputados.

"Lo que está en juego son 60 escaños para senadores y 130 para diputados. Son 30 senadores para cada distrito electoral y 30 para cada distrito múltiple. Y para la Cámara de Diputados son 28 distritos múltiples y 102 escaños por número de electores", especificó el titular del JNE.

CONGRESO APRUEBA LEY PARA QUE SERENOS USEN PISTOLAS ELÉCTRICAS O DE ELECTROCHOQUE

El dictamen consensuado de las comisiones de Defensa y de Descentralización fue aprobado en primera votación con 88 votos a favor, seis en contra y cero abstenciones. En segunda votación fue aprobado con 90 votos a favor, cinco en contra cero abstenciones.

La congresista Adriana Tudela, presidenta de la Comisión de Defensa, explicó que el dictamen modifica la Ley 31297, Ley del Servicio de Serenazgo Municipal, en su artículo 20, para incorporar este tipo de arma no letal entre los medios de defensa con los que cuenta el sereno.

"La propuesta surge como respuesta ante el desborde de la delincuencia y a la falta de herramientas de defensa adecuadas para el serenazgo, cuya labor es fundamental para asegurar a los ciudadanos", refirió.

Explicó que las armas de electrochoque son dispositivos que aplican una descarga eléctrica para inmovilizar temporalmente a un individuo, permitiendo su neutralización sin necesidad de utilizar la fuerza letal.

"Están clasificadas como armas no letales y no requieren de licencia de porte de armas, cualquiera puede usarlo, por lo que resulta un absurdo que los serenos, que están expuesto a la criminalidad, no puedan hacerlo", sostuvo.

A su vez la congresista Ana Zegarra, presidenta de la Comisión de Descentralización, dijo que el personal de serenazgo es el primero en acudir ante el llamado de los vecinos y se enfrentan a los delincuentes hasta la llegada de la policía, sin estar premunido de medios efectivos de defensa.

"Proponemos que quienes usen este medio de defensa sean previamente capacitados y que el Ministerio del Interior evalúe la necesidad de acompañar con cámaras de video corporal en la indumentaria de los serenos para que sean usado en forma adecuada, garantizando un uso responsable y transparente", aseveró.

PRESIDENTA DE PJ HACE LLAMADO A SUMAR ESFUERZOS Y ARTICULAR RESPUESTA FRENTE A INSEGURIDAD

La presidenta del Poder Judicial, Janet Tello, invocó a que todos los poderes del Estado y entidades públicas y privadas asuman el compromiso de sumar esfuerzos frente a la creciente inseguridad ciudadana que atraviesa el país, a fin de articular una respuesta contundente y efectiva.

La titular de dicho poder del Estado señaló ello en un mensaje difundido mediante las plataformas digitales de la institución.

En su alocución sostuvo que el alarmante desborde de la inseguridad exige la unidad de todos, dejando de lado cualquier tipo de diferencia, a fin de trabajar de manera conjunta frente a esta situación que pone en riesgo a toda la ciudadanía.

"Una vez más hago un llamado a todos los poderes del Estado, así como a las entidades públicas y privadas, para que, desde la función que cada quien tiene, asumamos el real compromiso de sumar esfuerzos y articular una respuesta contundente y efectiva ante esta crisis", expresó Tello Gilardi.



Indicó también que la seguridad de la población es una prioridad compartida y, en ese sentido, saludó que el Congreso de la República desarrolle este jueves un pleno temático sobre seguridad ciudadana.

No obstante, la titular del Poder Judicial señaló que existen normas aprobadas en los últimos meses que merecen una urgente revisión, las cuales fueron comunicadas por la Corte Suprema al Parlamento en un informe.

Además, Janet Tello sostuvo que es imperativo e impostergable el aprobar la ley para la creación del Sistema Nacional Especializado en Unidades de Flagrancia, ya que se trata de una herramienta necesaria para garantizar una justicia más rápida y efectiva.

"Desde esa perspectiva, solicito al Congreso priorizar esta tarea, entendiendo que la seguridad y el bienestar de la ciudadanía dependen de decisiones legislativas oportunas y responsables", añadió la titular de la Corte Suprema.

En su mensaje también pidió al Ejecutivo que se asignen los recursos para la total implementación y funcionamiento de las unidades de flagrancia, a fin de llevar a cabo un trabajo efectivo entre las instituciones que las conforman: Poder Judicial, Policía Nacional, Ministerio Público y Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Por último, remarcó que la institución que lidera está plenamente comprometida con su rol en la lucha contra la delincuencia y criminalidad organizada, tras lo cual exhortó a todos los magistrados a ser firmes en aplicar rigurosamente la ley, ya que su labor es crucial para restablecer la confianza en el sistema judicial y enviar un mensaje claro contra la impunidad.

ROCA REY ANUNCIADO EN CÓRDOBA Y JEREZ, LUIS LÓPEZ INICIA TEMPORADA EN YANQUE

Por: Henrry Almeyda Geldres
E-mail: henrryalmeyda@hotmail.com

El diestro peruano Andrés Roca Rey estará presente en la Feria del Caballo 2025 en Jerez de la Frontera, en última de feria. La noche del martes 8 de abril la empresa Funtausa, Casa Matilla, gestora del coso gaditano, presentó los carteles del serial que se celebrará entre el 17 y el 24 de mayo, un ciclo de nivel en el que harán el paseíllo otras figuras como José Antonio "Morante de la Puebla", quien lo hará por partida doble, Sebastián Castella, Alejandro Talavante y José María Manzanares, que se compone de dos corridas de toros, una novillada con picadores, que regresan así al abono, y un festejo de rejones. Con esta estructura, Jerez recupera músculo taurino en su feria grande, consolidando una cita que siempre ha contado con el respaldo de la afición y el encanto de una plaza con personalidad propia. Aquí las combinaciones: 17 May. Novillada con picadores -recuperada tras años sin celebrarse en este formato, gracias al respaldo de la Diputación de Cádiz-. Novillos de "La Palmosila", para Peregrino, Javier Zulueta, Martín Morilla e Ignacio Candelas. 18 May. Corrida de rejones. Toros de Fermín Bohórquez, para Rui Fernandes, Diego Ventura y Lea Vicens. 23 May. Toros de "Álvaro Núñez", para "Morante de la Puebla", Sebastián Castella y José María Manzanares. 24 May. Toros de "Jandilla", para "Morante de la Puebla", Alejandro Talavante y el peruano Andrés Roca Rey.



Andrés Roca Rey, el viernes 10 de mayo 2024 abandona el coso de Jerez de la Frontera, en volandas. Regresa a este coso el 24 de mayo con toros del hierro "Jandilla".

PRIMER DÍA VENTA DE ENTRADAS SUELTAS PARA LA FERIA DE ABRIL EN SEVILLA (ESPAÑA). 10 ABR.- Hoy la apertura de taquillas para la venta de entradas sueltas ha sido todo un acontecimiento por la larga cola de aficionados que se ha formado en los aledaños de la Plaza de Toros de Sevilla, extendiéndose por toda la calle Antonia Díaz hasta llegar a Adriano. A las 10:00 horas se abrían las puertas de la plaza para la atención directa al aficionado en taquilla, muchos de ellos apostados en el lugar desde la madrugada con la intención de conseguir sus entradas. El gran ambiente que se ha respirado demuestra el enorme interés generado por los carteles del Domingo de Resurrección, la Feria de Abril, las novilladas de abono y la Feria de San Miguel 2025. Catalogada como una Feria de gran nivel por los aficionados, Sevilla vuelve a contar con las grandes figuras del toreo del momento combinadas con los toreros emergentes y los hierros más prestigiosos del campo bravo. De ahí la enorme expectación creada que se ha puesto de manifiesto en los alrededores de la plaza durante toda la mañana. Nadie se quiere perder el ciclo que comenzará el próximo día 20 de abril, Domingo de Resurrección y que, en una primera fase, se extiende hasta el 11 de mayo. La Empresa Pagés comunica que las taquillas permanecerán abiertas a diario de 10.00 a 14.00 horas y de 17.00 a 20.00 horas. Los días 13 y 17 de abril, Domingo de Ramos y Jueves Santo, el horario será de 10.00 a 14.00 horas. El día 18 de abril (Viernes Santo) las taquillas permanecerán cerradas.

JESÚS ENRIQUE COLOMBO INICIA TEMPORADA EUROPEA EL DOMINGO DE RAMOS (ESPAÑA). 10 ABR.- El diestro llanero Jesús Enrique Colombo, quien realizó importante temporada americana y europea 204, resultando triunfador absoluto e casi todas sus actuaciones en ruedos peruanos, inicia su temporada europea este Domingo de Ramos en la localidad de Inca. Tras un invierno de impacto en la totalidad de Ferias venezolanas y de golpes también en México, donde ha triunfado en cosos de la importancia del Nuevo Progreso de Guadalajara o Mérida, Jesús Enrique Colombo arranca en las Islas Baleares su campaña europea este 13 de abril. Y lo hará con un cartel de máximos alicientes toristas, ya que se lidiará un encierro del legendario hierro de "Miura", junto a la rejoneadora Lea Vicens y Manuel Escribano. Esta corrida supone un hito extraordinario para la ciudad de Inca, que se reafirma como un referente cultural en las Islas Baleares, y que desde ahora pretende formar parte del inicio de la temporada taurina que en Semana Santa tiene lugar de forma habitual en las plazas de Madrid, Sevilla, Málaga y Arlés. Tras ello, Colombo asume un reto de suma trascendencia: el de torear en la Feria de San Isidro.

ALMUERZO DE CONFRATERNIAD TAURINA EN PLAZA DE TOROS "JOSELITO RIOJA" (PERÚ). 9 ABR.- La plaza de toros "Joselito Rioja", ubicada en Antigua Panamericana Sur Km. 39,5 - Lurín (Altura paradero Explosivos) el domingo 13 de abril a partir de las 13:00 horas locación de elección para el almuerzo de confraternidad taurina que organiza la empresa "De Vuelta al Ruedo", titularidad de Víctor Hugo Garavito.



Andrés Roca Rey, el 19 de mayo 2024 en Córdoba un artístico pase cambiado. Tres orejas y Puerta de Los Califas. Regresa a este coso el 25 de mayo con toro de "Daniel Hernández"

Baile de marinera a caballo por Omar Zaragoza y Ariana Paulino Salazar, a pie Gia Hinojosa y pareja. Un novillo de "Campo Bravo", para el novillero José Antonio Guerra y becerras de "San Juan de Chuquizongo", para los toreros aficionados: Alejandro Castro "El Acertijo", Paul Domínguez, Erick González y una para el público aficionado. Gastronomía y bebidas a cargo del Chef Amadeus y Joselito Rioja, fin de fiesta con Abel Evangelista y su banda. Colaboración S/. 20.00 ¡Tu presencia es importante, allí nos encontramos!

DECLARACIONES DE GIAN MARCO TACO MAMANI CARGO DE "TORERASGO" EN YANQUE (PERÚ). 9 ABR.- A través de un enlace telefónico logramos comunicarnos con Gian Marco Taco Mamani, cargo de "Torerasgo" en Yanque 2025 en honor a la Virgen de Chapi, en representación de sus familiares, quien nos brindó importantes alcances referente a la tarde taurina a realizarse el 1 de mayo. Aquí sus declaraciones:

D.P. ¿Cómo y cuándo asume el cargo de "Torerasgo"?

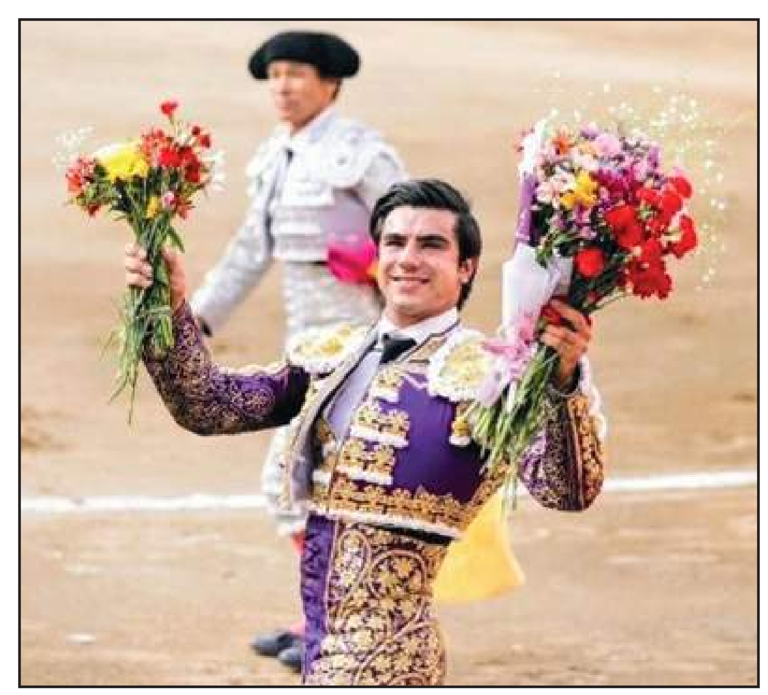
G.M.T. "El cargo asumimos en forma voluntaria, como fieles devotos en la Capilla de la Virgen de Chapi en el distrito de Yanque, provincia de Caylloma, departamento Arequipa, recibiendo la familia Taco Mamani el 1 de mayo del año 2024, al término del acto litúrgico de la misa en el cual todos los devotos son bendecidos por el padre y ahí cogemos los cargos, los alferados de los años 2023 y 2024 nos otorgan reatas y se firman unas actas, oficializándose el cargo que nos corresponde del "Torerasgo" de la Virgen de Chapi".

D.P. ¿En qué consiste el cargo asumido de "Torerasgo"?

G.M.T. "El cargo asumido es familiar, consiste en la realización del festejo taurino del 1 de mayo en honor a la Virgen de Chapi es decir el pago de matadores de toros, banderilleros, cuadra de caballos de pica y arrastre, toros, juez, así mismo, al término del festejo una cena ofrecida en la casa del "Torerasgo", con la participación de grupos musicales como colofón y ahí culmina el cargo"

D.P ¿Cómo es la adquisición de los toros?

G.M.T. "La adquisición de los cuatro toros de muerte lo asumimos el "Torerasgo" y los toros de capea es "Apajata", es decir, cariño o donación de amistad, compadre u otro. Nosotros visitamos las ganaderías existentes en Arequipa, toda vez que



Jesús Enrique Colombo, el 28 de octubre 2024 vuelta al ruedo tras cortar oreja. Este domingo inicia temporada europea 2025 en Inca.

somos familias muy aficionadas, la decisión la tomamos nosotros, en este caso optamos por una corrida de diferentes capas de toro, toros negros, colorados, burracos, castaños, más que todo para mostrar la diversidad que existe en el toro de casta".

D.P. ¿Qué le animó a un atractivo mano a mano?

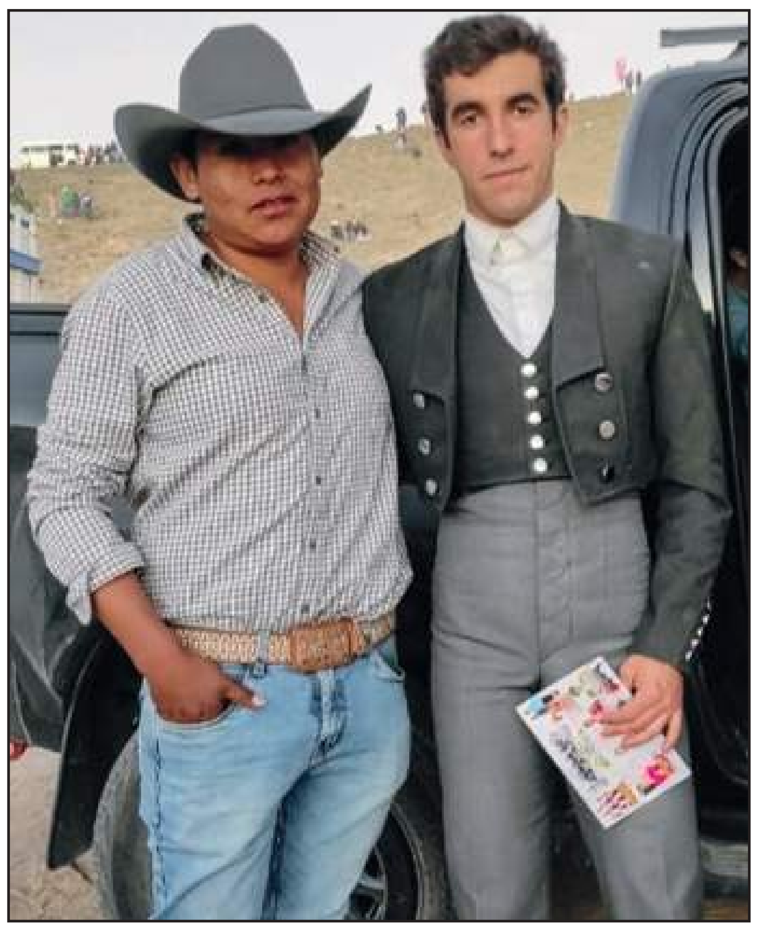
G.M.T. "Hemos querido presentar un matador de toros del Perú, que nos brinde ese arte, destreza, valor y ganas de querer ser figura del toreo, que muestre un esfuerzo y por ello optamos por Luis López en un mano a mano con el diestro Cristóbal Reyes (España) al igual que él viene forjándose, abriéndose camino, un torero de las denominadas corridas duras en la península ibérica, buscamos ese equilibrio para que sea un atractivo mano a mano en ese contexto optamos por ellos, que están en buen sitial y ascendentes".

D.P. Agradecimientos e invitación a la tarde taurina

G.M.T. "Expresar nuestro agradecimiento a todos los familiares, amistades, que siempre le motivan a uno con sus palabras de aliento, ideas, sugerencias para el éxito de esta tarde taurina a realizarse. Así mismo, a las familias Taco y Mamani, que siempre están allí impulsándonos para que todo salga de acuerdo a lo coordinado y lo que disponga nuestra mamita Virgen de Chapi. Todos los gastos que irroga esta fiesta lo asumen los alferados y los que llevan el cargo de "torerasgo". Invitar a todos aquellos que gustan y saben de esta bonita fiesta y todos aquellos que no saben y tienen deseos de conocer esta fiesta, tienen esta ventana abierta de poder saber un poquito más, poder entender y compartir esta tarde de emociones y vivir momentos de buenas sensaciones".

D.P. Palabras de despedida

G.M.T. "Invitar no solamente a los coterráneos de la provincia de Caylloma, sino también a las diferentes provincias de Arequipa, a todas las provincias taurinas del Perú que nos visiten, se llevarán una grata experiencia, tenemos lindos paisajes, muchos atractivos turísticos, diversidad cultural, riquísima gastronomía típica, gozar de una buena tarde taurina y quedarse en el pueblo de Yanque que es bastante hospitalario y poder gozar al día siguiente 2 de mayo de una encerrona con vaquillonas en el cual los alferados demostrarán su destreza torera con valor y elegancia para la mamita Virgen de Chapi, reafirmando su afición taurina. Muchas gracias al diario Del País". ¡Que Dios y la Virgen de Chapi repartan suerte!



Gian Marco Taco Mamani, "Torerasgo" en Yanque y el diestro Español Cristóbal Reyes juntos en Arequipa, ambos el domingo 1 de mayo en la corrida de toros en Yanque.

ANDRÉS ROCA REY ANUNCIADO EN FERIA DEL CABALLO EN JEREZ DE LA FRONTERA (ESPAÑA). 8 ABR.- El diestro peruano Andrés Roca Rey estará presente en la Feria del Caballo 2025 en Jerez de la Frontera, en última de feria. Esta noche la empresa Funtausa, Casa Matilla, gestora del coso gaditano, presentó los carteles del serial que se celebrará entre el 17 y el 24 de mayo, un ciclo de nivel en el que harán el paseíllo otras figuras como José Antonio "Morante de la Puebla", quien lo hará por partida doble, Sebastián Castella, Alejandro Talavante y José María Manzanares, que se compone de dos corridas de toros, una novillada con picadores, que regresan así al abono, y un festejo de rejones. Con esta estructura, Jerez recupera músculo taurino en su feria grande, consolidando una cita que siempre ha contado con el respaldo de la afición y el encanto de una plaza con personalidad propia. Aquí las combinaciones: 17 May. Novillada con picadores -recuperada tras años sin celebrarse en este formato, gracias al respaldo de la Diputación de Cádiz-. Novillos de "La Palmosila", para Peregrino, Javier Zulueta, Martín Morilla e Ignacio Candelas. 18 May. Corrida de rejones. Toros de Fermín Bohórquez, para Rui Fernandes, Diego Ventura y Lea Vicens. 23 May. Toros de "Álvaro Núñez", para "Morante de la Puebla", Sebastián Castella y José María Manzanares. 24 May. Toros de "Jandilla", para "Morante de la Puebla", Alejandro Talavante y el peruano Andrés Roca Rey.

LUIS LÓPEZ INTENSIFICA PREPARACIÓN PARA INICIAR SU TEMPORADA 2025 EN YANQUE (PERÚ). 8 ABR.- El diestro nacional Luis López tras culminar satisfactoriamente su periodo de terapia física y rehabilitación, esta tarde intensifico su preparación de cara a su inicio de temporada en la plaza de toros de Yanque, distrito Caylloma, región Arequipa y una elevación de 3,400 m.s.n.m., el jueves 1 de mayo junto a Cristóbal Reyes (España), mano a mano. Seis toros de las ganaderías "Campo Bravo", "Virgen de la Asunta", "Hierro de la Tempestad" y "Huahuaycocha", dos a la usanza portuguesa. Cuadra de caballos de pica y arrastre "La Rosada de Lampa", titularidad de William Cutipa Olarte. Corrida de toros en honor a la Santísima Virgen de Chapi.

ANDRÉS ROCA REY ANUNCIADO EN FERIA NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD DE CÓRDOBA (ESPAÑA). 7 ABR.- El diestro peruano de mayor tirón en taquillas y figura del toreo Andrés Roca Rey estará presente en la Feria de Nuestra Señora de la Salud de Córdoba, en la cual ha sido el triunfador absoluto en las tres últimas ediciones cortando tres orejas. Andrés oficiará de testigo de alternativa de Manuel Román. Esta tarde la empresa Lances del Futuro, liderada por el empresario José María Garzón gestora del coso de los Califas, presentó en el Círculo de la Amistad de Córdoba los carteles del serial, que se celebrará entre el 17 y el 25 de mayo, Un abono corto pero compacto para una plaza que debe crecer desde la base para, luego, empezar a subir el número de corridas. El novillero con más proyección de Córdoba de los últimos años se convertirá en matador de toros junto a Juan Ortega y Andrés Roca Rey en el cartel estelar de la feria. Antes, el sábado, están anunciados tres triunfadores de la temporada 2024: Miguel Ángel Perera, Emilio de Justo y Borja Jiménez, con toros de "El Pilar". José María Garzón, expresó: "Volvemos a ofrecer unos carteles importantes, donde están triunfadores de la pasada temporada como Perera, Emilio de Justo o el torero revelación de 2024 como fue Borja Jiménez, y con una ganadería de gran nivel como la de El Pilar. También estará la máxima figura del momento como es Roca Rey, al que agradecemos su apuesta por Córdoba, otra figura como es Juan Ortega, que darán la alternativa a Manuel Román, un torero que ilusiona a todos los aficionados cordobeses". La periodista Victoria Collantes condujo la gala, asistieron José María Bellido, alcalde y Andrés Lorite, Vicepresidente de la Diputación. Así mismo, contó con las acrobacias y las actuaciones musicales de Marina Jiménez y José León. El cartel de la feria de Córdoba tiene como protagonista a "Lagartijo" en el centésimo vigésimo quinto aniversario de su muerte. Aquí las combinaciones: 17 May. Clase práctica. 23 May. Novillada mixta. Utreros de "El Cotillo", para Fuentes Bocanegra y Javier Zulueta; erales de "Hermanos Collado", para el novillero sin picadores Manuel Quintana. 24 May. Toros de "El Pilar", para Miguel Ángel Perera, Emilio de Justo y Borja Jiménez. 25 May. Toros de "Domingo Hernández", para Juan Ortega, el peruano Andrés Roca Rey y Manuel Román. Quien tomará alternativa.

Luis López, el 7 de julio 2024 un derechazo en Lajas, saldo artístico una oreja. Inicia temporada 2025 el 1 de mayo en Yanque, Caylloma, Arequipa.

SEMANA SANTA: ¿POR QUÉ COMER PESCADO ES UNA TRADICIÓN ACCESIBLE Y NUTRITIVA?

Llega la Semana Santa y miles de familias en Perú mantienen viva la tradición de consumir pescado en estas fechas. Más allá de la costumbre, este hábito representa una gran oportunidad para incorporar nutrientes esenciales en la dieta, especialmente el Omega-3, un ácido graso fundamental para la salud.

El país cuenta con una gran riqueza marina que aporta especies con alto contenido de Omega-3, como la caballa, el jurel y el atún. Estos pescados no solo son accesibles y versátiles, sino que también contribuyen a la reducción del riesgo cardiovascular, la mejora de la concentración y el desarrollo cerebral, además de sus propiedades antiinflamatorias.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda un consumo de 250-500 mg de Omega-3 diarios, cantidad que se puede alcanzar fácilmente con una porción de caballa o dos latas de atún a la semana.

En la gastronomía peruana, recetas como el cebiche de jurel, el sudado de caballa o los guisos con atún en conserva permiten disfrutar de estos beneficios sin perder el sentido y sabor tradicional de la temporada.



''El consumo de pescado en Semana Santa es una tradición que, además de unir a las familias, da una oportunidad de fortalecer nuestra alimentación con nutrientes esenciales. Además, el acceso a estos productos es cada vez más sencillo gracias a formatos como el pescado congelado y enlatado, que conservan hasta el 95% de sus nutrientes'', señaló Cynthia Osorio Lench, jefe de Gestión de Calidad en Pesquera Hayduk.

El sector pesquero en Perú ha logrado una producción sostenible con vedas reguladas y tallas mínimas de captura que garantizan la disponibilidad de estos recursos en el tiempo. En un mundo donde el 90% de la población no consume suficiente Omega-3, el mar peruano ofrece una solución natural y sostenible.

KIA PERÚ INCURSIONA EN LOS E-SPORTS Y APUESTA CON FUERZA POR EL DOTA 2

Kia redobla su apuesta por la innovación y el deporte, dando un golpe de autoridad en los E-Sports con el patrocinio de las transmisiones en español de dos de los circuitos más grandes de Dota 2 a nivel mundial. Con esta jugada estratégica, la marca refuerza su dominio en una industria en auge y se conecta de lleno con las nuevas generaciones.

Los E-Sports han demostrado ser mucho más que un simple hobby, consolidándose como un fenómeno global que genera miles de millones de dólares en ingresos y cuenta con una audiencia masiva a nivel mundial. En Perú, la industria del gaming alcanzó los US$169 millones en 2023 y se proyecta que superará los US$201 millones para 2027. Con más de 7,8 millones de jugadores en el país, los E-Sports han impulsado el crecimiento del sector, atrayendo inversiones y generando nuevas oportunidades.

De hecho, Perú es el 3er país del mundo con mayor cantidad de jugadores profesionales de Dota 2, solo detrás de Rusia y China. Entre los 10 mejores jugadores peruanos se han recaudado más de 4 millones de dólares solo en premios

En línea con su estrategia global de patrocinio deportivo, Kia Europa ha apoyado a League of Legends durante más de siete años y, recientemente, ha fortalecido su presencia en el sector a través de su participación en los E-Sports de Norteamérica (Ken Jervis, 2024). Ahora, la marca pone su enfoque en el emergente mercado de deportes electrónicos en Perú.

Con un crecimiento notable, Perú se ha posicionado como el tercer país con mayor cantidad de jugadores profesionales de Dota 2 con 157 jugadores, solo detrás de Rusia (291) y China (294) (Esports Charts). En los últimos años, el país se ha consolidado como una verdadera potencia en este competitivo videojuego, alcanzando el top 10 a nivel mundial, lo cual recaudado más de 4 millones de dólares solo en premios (Esports Charts). Además, en los Juegos Panamericanos 2023 y en los Panamericanos de E-Sports de Dota 2, los peruanos obtuvieron el oro tanto en la categoría masculina como femenina (El Comercio, 2024).

“El patrocinio de Kia en Dota 2 refleja nuestra intención de acercarnos a nuevas audiencias y ser parte activa del ecosistema de los E-Sports, una industria que está en constante crecimiento y en el cual Perú es potencia. Esto se ve reflejado en los torneos y medallas que el país ha ganado en los últimos años”, afirmó Martin Chavez, Subgerente de marketing de Kia Perú.

HARINA DE MAÍZ PRECOCIDA: EL INGREDIENTE VERSÁTIL QUE GANA ESPACIO EN LAS COCINAS PERUANAS

El mercado global de la harina de maíz ha mostrado un crecimiento significativo. A nivel mundial, se valoró en aproximadamente $21.200 millones en 2023 y se proyecta que alcance los $35.600 millones para 2030, con una tasa de crecimiento anual compuesta del 7,2% durante el período 2024-2030, según Global Market Insights. En el contexto peruano, el consumo per cápita de harina de maíz pre-cocida alcanzó los 10 kg en 2020, posicionándose entre los más altos de la región, según el mismo estudio. Este incremento se atribuye a la creciente popularidad de platos que incorporan este ingrediente en diversas preparaciones.



Un ingrediente clave en la cocina moderna

El comportamiento del consumidor ha cambiado significativamente en los últimos años, favoreciendo ingredientes versátiles y de fácil adaptación. La harina de maíz precocida, gracias a su practicidad y capacidad de adaptarse a diversas recetas, se ha convertido en una opción ideal para quienes buscan ampliar sus opciones en la cocina sin comprometer el sabor ni calidad, facilitando además preparaciones rápidas y sencillas.

Su uso no se limita a recetas tradicionales, sino que ha sido incorporada en propuestas innovadoras por parte de chefs y marcas de la industria alimentaria. Desde tortillas hasta bases de pizzas y productos de repostería, la harina de maíz precocida se posiciona como un ingrediente esencial en la reinvención de recetas clásicas y modernas.

Usos destacados de la harina de maíz precocida

- Tamales y humitas: Base esencial en la preparación de estos platos tradicionales peruanos.
- Panadería y repostería: Utilizada en galletas y pasteles, aporta una textura y sabor distintivos.
- Bases para pizzas: Opción innovadora que ofrece una textura crujiente y un sabor único.
- Snacks y aperitivos: Presente en chips y bocadillos, ampliando las alternativas en el mercado de snacks.
- Tortillas y arepas: Fundamental en la preparación de tortillas mexicanas y arepas.

Expansión en la industria alimentaria

Las marcas están ampliando su portafolio con productos a base de harina de maíz precocida, incorporándola en nuevos formatos y presentaciones para facilitar su uso diario. Además, su creciente presencia en la gastronomía internacional ha impulsado su integración en distintas propuestas culinarias, desde opciones de street food hasta menús gourmet.

Un claro ejemplo de esta evolución es la harina de maíz precocida P.A.N., un producto que ha acompañado a generaciones y sigue reinventándose con nuevas propuestas para el mercado peruano. “El uso de nuestra harina en las cocinas peruanas es muy variado y versátil, y eso se ha visto reflejado en el crecimiento del mercado en los últimos años”, afirmó Oscar La Torre Milla León, gerente comercial de Alimentos Polar en Perú.

MOVISTAR TV TRANSMITIRÁ PARTIDOS DE LA LIGA FEMENINA DE FÚTBOL 2025 CON MÁS DE 100 PARTIDOS EN VIVO

Movistar reafirma su compromiso de ofrecer a sus clientes la mejor oferta de contenidos. En esa línea, anunció que transmitirá en vivo más de 100 partidos de la Liga Femenina de Fútbol 2025 a partir del viernes 11 de abril a través de su señal Movistar Deportes (canal 3 SD y 703 HD) y la multiplataforma Movistar TV App. Adicionalmente, el canal oficial de YouTube de Movistar Deportes transmitirá en vivo como mínimo un partido por fecha.

Este campeonato, que consolida el crecimiento del fútbol femenino en el Perú, regresa a la señal que apostó y lo transmitió por primera vez en 2021, reforzando así el apoyo de Movistar al desarrollo y profesionalización del deporte femenino en el país.

"En Movistar apoyamos el desarrollo del deporte femenino desde hace más de 15 años a través del vóley. Hoy, nos entusiasma enormemente darle al fútbol femenino nuevamente la bienvenida a nuestras pantallas y contribuir así con la visibilidad, crecimiento y profesionalización de esta disciplina en el Perú", comentó Luis Acuña, Director de Marketing de Movistar.

Además de las transmisiones de los partidos, la Liga Femenina será parte importante de la agenda en los espacios informativos y de análisis de Movistar Deportes, tales como Zona Mixta, Al Ángulo, entre otros.



Donde ver: La transmisión de la Liga Femenina de Fútbol 2025 se podrá ver desde este viernes 11 de abril por Movistar Deportes (canal 3 SD y 703 HD), Movistar TV App, disponible sin costo adicional para los clientes para dispositivos Android y IOS.

Horarios de transmisión

Estos son los horarios de transmisiones de la fecha:

Viernes 11 de abril – FECHA 2:

09:00 hrs. C.A. Mannucci vs Alianza Lima

11:30 hrs. Universitario vs Club UCV

Sábado 12 de abril – FECHA 3:

10:00 hrs. Sporting Cristal vs. Def. del Ilucán

15:00 hrs. Real Ancash FC vs. Club UNSAAC (Transmisión en vivo solo por Youtube)

Martes 15 de abril – FECHA 3:

11:00 hrs. Club UCV vs Flamengo FBC

15:00 hrs. Universitario vs FC Killas

Miércoles 16 de abril – FECHA 3:

13:00 hrs. FBC Melgar vs. C.A. Mannucci

15:00 hrs. Biavo FC vs Alianza Lima

ANNIA CILLONIZ SE CONVIERTE EN LA NUEVA EMBAJADORA DE PEUGEOT

Peugeot, marca distribuida por Astara Perú, presentó a Annia Cilloniz como su nueva embajadora en el país, una elección que resalta el compromiso de la marca con el automovilismo y su presencia en el deporte motor, especialmente en disciplinas como el rally y el desarrollo de vehículos de alto rendimiento, como el Hypercar. Cilloniz, reconocida a nivel nacional e internacional, se coronó campeona de la Final Mundial Femenina del FIA Rally Star en 2023, lo que reafirma su capacidad para enfrentar los desafíos más exigentes. Su perfil, alineado con la filosofía de Peugeot, refuerza la conexión entre los valores de la marca y la creación de vehículos diseñados para rendir en condiciones extremas, tanto en competiciones intensas como en entornos desafiantes.

"En Peugeot, nos complace enormemente dar la bienvenida a Annia como nuestra embajadora. Su perseverancia y pasión reflejan los valores fundamentales de nuestra marca. A lo largo de más de 200 años de legado, hemos participado en competencias de alto rendimiento como el Rally Mundial y el Dakar, con victorias que ya son parte de la leyenda, desde el icónico 205 T16 hasta el imbatible 3008 DKR. Estamos convencidos de que su incorporación no solo inspirará a más personas, sino que también fortalecerá nuestro compromiso con el deporte motor, la innovación y la excelencia", afirmó Paolo Nava, Brand Manager de Peugeot, marca representada por Astara Perú.

Peugeot 2008, un modelo que eleva los estándares de las SUVs. Con un diseño audaz que incorpora la nueva identidad de la marca: el imponente escudo del León, una firma lumínica renovada con tres garras en sus faros LED adaptativos y elegantes aros de aleación de 17.

En términos de confort y tecnología, el nuevo Peugeot 2008 redefine la experiencia a bordo con un techo panorámico de apertura One Touch, asientos en cuero Alcántara con opción de masaje y calefacción y un asistente de voz con IA para controlar las principales funciones del vehículo.

CLAVES PARA ELEGIR LA PROPIEDAD IDEAL PARA DISFRUTAR DE SEMANA SANTA

"El mercado de segundas viviendas fuera de Lima viene mostrando un dinamismo constante, impulsado por la búsqueda de espacios que ofrecen tranquilidad, cercanía y proyección de valorización. En Menorca Inversiones apostamos con fuerza por esta tendencia y proyectamos un crecimiento del 15% en nuestras ventas para este 2025, en comparación con el año anterior. El lanzamiento de Costa Linda, en Chilca, ha sido clave en este impulso, ya que responde a la creciente demanda de familias que quieren un lugar propio para desconectarse los fines de semana o aprovechar feriados largos como Semana Santa", aseveró el Gerente Comercial de Menorca, Manuel De La Barrera.

Por ello, Menorca Inversiones, empresa líder en el sector inmobiliario, brinda algunos aspectos esenciales a considerar al elegir la propiedad perfecta para disfrutar al máximo de esta temporada:

1. Ubicación estratégica

La ubicación es clave al escoger un hogar para el descanso, y el sur de Lima destaca por su fácil acceso y buena infraestructura. Localidades cercanas a Lima como Chilca, están emergiendo con fuerza por su tranquilidad, cercanía y potencial de valorización. Además, resulta una zona atractiva por su conectividad, clima templado y constante desarrollo.

Proyectos como Costa Linda destacan por ofrecer una propuesta integral con lotes habilitados, acceso a servicios y espacios pensados para el bienestar familiar.

2. Potencial de inversión y valorización

Además del descanso, una segunda vivienda puede representar una excelente oportunidad de inversión. Elegir zonas con proyección de desarrollo urbano y turístico garantiza una mejor valorización a mediano y largo plazo. Es importante informarse sobre planes de infraestructura cercanos, acceso a servicios y presencia de proyectos consolidados que impulsen el valor de la zona.

3. Estilo de vida

Una segunda vivienda debe estar alineada con el estilo de vida que se desea disfrutar. Ambientes amplios, zonas verdes, espacios para compartir en familia y contacto con la naturaleza son cualidades que hacen la diferencia. Además, la cercanía a playas, áreas para caminatas o ciclismo potencia la experiencia de descanso.

Feria Menorca 2025

Conscientes de la importancia de tomar decisiones informadas, Menorca Inversiones realizará la Feria Menorca 2025, una experiencia 100% digital que estará disponible del 13 al 20 de abril, coincidiendo con el feriado de Semana Santa.

A través de una plataforma interactiva, los usuarios podrán explorar diversos proyectos desde cualquier dispositivo, acceder a recorridos virtuales, recibir asesoría personalizada en tiempo real y aprovechar beneficios exclusivos diseñados para facilitar la compra de una vivienda.

¿QUE PASARÁ CON ESTE TIPO DE CLASE POLITICA? Luchas por el poder, malas administraciones dan al país su peor crisis



Escribe: José Casiano Collazos

"El futuro del Perú, es incierto está sumido en la corrupción, la incompetencia y el caos judicial."

¿Qué pasará con este tipo de clase política?, es la interrogante de la ciudadanía de a pie ante el obscuro contexto de muchos problemas, unos al parecer creados adrede, siendo específicos para la convulsión política y judicial, creando una inmensa incertidumbre sobre el futuro del Perú.

El futuro del Perú lo vemos incierto marcado por un sistema democrático profundamente trastocado, donde la corrupción, la incompetencia y la lucha salvaje por el poder parecen definir el panorama político. Una clase política que, lejos de servir al bienestar común, se ha convertido en un campo de batalla lleno de insostenibles enfrentamientos y conveniencias de bancadas en el Congreso, además de esto, alianzas secretas y puyas fingidas cercanas a las Elecciones Generales 2026, iniciar interpelaciones al Premier Gustavo Adrianzén y a cuatro ministros más, recientemente censuraron al Ministro del Interior Juan José Santivanéz, la criminalidad sigue igual.

Las gestiones de los ministros de Salud, Desarrollo e Inclusión Social y Educación, son un claro reflejo del desorden y sin brújula del Ejecutivo: muertes causadas por productos en mal estado (suero de Medifarma), intoxicaciones masivas de niños por alimentos escolares programa Wasi Mikuna (ex Qali Warma); y, un abandono alarmante de las infraestructuras educativas, con el Ministro de Educación, Morgan Quero, que se ve envuelto en controversias por comentarios indignantes que oscurecen aún más el caos.

Lo que vivimos, nos muestra el panorama de un sistema político y judicial aparentemente sometido a intereses internacionales que busca imponer su poder económico y su ideología, jugando con el futuro de nuestro país cuya estabilidad se debilita y la ciudadanía cada vez ve más lejana la tranquilidad y seguridad; y, con todo eso los peruanos trabajadores informales e ingeniosos seguimos esforzándonos para ser una de las economías más estables del continente americano, con gran proyección: su Mega puerto de Chancay y el nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez; eso es lo que quieren quebrar para someter al Perú.

HOGUERA JUDICIAL

Al caos de gobernabilidad, se suma el poder judicial, cuya reciente declaración de nulidad del juicio "Cócteles" contra Keiko Fujimori pone en evidencia las tensiones políticas y las intervenciones del sistema judicial, en una clara muestra de persecución política, manipulación histriónica y esquizofrénica paranoide, encabezada por el fiscal José Domingo Pérez, que en las elecciones generales 2016 y 2021, torció la voluntad popular contra Fujimori.

"La Segunda Sala Penal Nacional de Apelaciones anuló el juicio y confirma que la acusación del fiscal se inició sin pruebas ni sustento jurídico" que fue un juicio viciado, cuya acusación fue reformulada 22 veces violando el debido proceso.

José Domingo Pérez con Rafael Vela, han generado al país enorme perjuicio jurídico, administrativo, económico y político, desestabilizando la justicia y la agenda política, con claros indicios de favoritismo a Odebrecht.

La Autoridad de Control del Ministerio Público, suspendió 6 meses al fiscal Domingo Pérez ("a tu casa"), quién sin gestos de respeto al proceso disciplinario, en RPP, se victimiza, despotrica y ofende la honorabilidad



de sus superiores, sostiene "Nos toca resistir frente a autoridades que han hipotecado su función a organizaciones criminales", ¿expresa acaso su comportamiento similar que viene haciendo desde hace años? Recordemos que se ensañó contra los exfiscales de la nación Pedro Chávarry y Patricia Benavides.

Rafael Vela, lo suspendieron y lo repusieron indebidamente ¿Por qué no revisan el caso y lo suspenden? Sin Barreto, Pérez y Vela, la olla de putrefacción fiscal explotará. Estos fiscales con Harvey Colchado deben ir a la cárcel.

HUELE HORRIBLE

Centenares de niños se intoxicaron -sigue produciendo- a nivel nacional (en 2018, empezó en Cañete) por alimentos (atun, leche y otros) del programa alimentación escolar comunitaria Wasi Mikuna (ex Qali Warma, creado hace 13 años) -volverán a cambiar el nombre- del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, a cargo de Leslie Urteaga (ex ministra de Cultura), -antes estuvo a cargo de la actual presidenta Dina Boluarte-, demuestra la mala gestión y la típica negligencia que se sigue dando en este sector. Abundan cuestionamientos y justificaciones; la exministra de dicho portafolio Paola Bustamante, expreso: "Lo que hay es solo un cambio de nombre y una nueva modalidad de entrega (…), lo que demuestra desconocimiento del programa". Loa jefes de las plantas productoras sostienen que sus productos cumplen con los parámetros de calidad y que el problema estaría en la forma de conservación que les da Wasi Mikuna.

En 2019 una investigación periodística reveló que funcionarios del programa tenían vínculos con algunos proveedores. A fines del 2024, Punto Final (Canal 2) reveló la red de corrupción con el proveedor Consorcio NT-PPuma SAC, conformado por Frioinca, cuyo dueño Nilo Burga, fue asesinado. Algunos medios ampliaron esta investigación; y, por delaciones de Noemí Alvarado, se supo de estar involucrados funcionarios de este gobierno; así mismo que Martín Riepl (reportero canal 2) y Cayetana Aljovín (presidenta, directorio canal 2) eran independientemente dueños de empresas competencia de Frioinca, y pugnaban por monopolizar este negocio, Nilo Burga, antes de morir lo imputó.

DUO LAGARTO Y DINAMICO

Martin Vizcarra, fue desafiliado de su partido Político Perú Primero, por disposición del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) acatando la inhabilitación de 10 años impuesta por el congreso en 2020. Vizcarra sigue haciendo campaña política permitida por el nefasto Jorge Salas Arenas expresidente del JNE, el Poder Judicial y la inacción del Congreso. Vizcarra no podrá postular en las elecciones del 2026, similar disposición alcanza a Víctor Zamora, (partido Ahora nación, exministro de Salud de Vizcarra) y al excongresista Fredy Díaz, (Movimiento Regional Pasco Verde)

Vladimir Cerrón, beneficiado en cinco procesos judiciales, busca anular la última prisión preventiva. La corrupción (Los Dinámicos del Centro, Los Tiranos del Centro y otros) liderada por Cerrón es muy evidente -estarían implicados Pedro Castillo y Dina Boluarte-, será borrón y cuenta nueva; postularía en las elecciones del 2026. Cerrón, formado ideológicamente en Cuba, admirador de Nicolás Maduro y Evo Morales, quiere hacer del Perú, replica de Cuba, Venezuela y Bolivia donde la crisis social, política y económica, es desastrosa; hambre, miseria y éxodo a otros países. Estamos advertidos.

MISERIA A FUTURO

José Gálvez Luna, congresista de su partido Podemos Perú (traicionó a Luis Castañeda, Solidaridad Nacional) promueve retiros de aportaciones de las AFP, produciéndoles resquebrajamiento, afectando la economía del país y está destruyendo el fondo de una digna jubilación; los futuros jubilados tendrán una vejez empobrecida, muy triste. Podemos Perú, partido inscrito irregularmente, aglutina en su bancada a tránsfugas de diferentes partidos y seriamente cuestionados, es una jungla.

Luna "pepe el vivo" en educación, quiso licenciar Telesup, montando un frontis de inexistente infraestructura; ahora metido en negocios de salud ¿Qué triquiñuelas hará?; destruye la cultura del ahorro y procrea para el futuro un caos social.

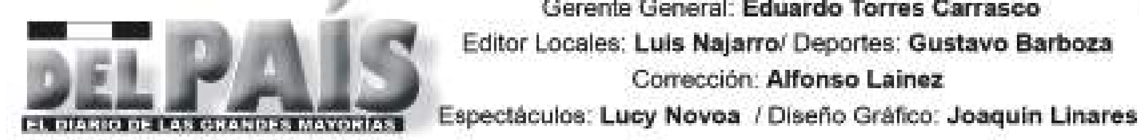
BESTIAS DE LA DEMOCRACIA

Caviares e izquierdistas con su poderosa red internacional todo lo tienen arreglado con el apoyo de filántropos que les proveen de recursos económicos, someten la Corte/ Comisión Internacional de Derechos Humanos, generan caos en diversos gobiernos; el Perú no es la excepción, es eslabón con otros países que se someten a intereses obscuros del poder. Arman complejidad en las leyes, en procedimientos del ejecutivo y sistema judicial, donde se ha perdido honestidad, justicia y bien común.

Producen telaraña de enfrentamientos perversos, acentuada cuando se avecina un proceso electoral. Mocos y babas, basura y perfumes, salud y muerte, educación y destrucción, trabajo y miseria, se entremezclan para crear caos y distrayendo que les favorezca

Interpelarán al presidente del Congreso Gustavo Adrianzén, seguirán los ministros de Salud, César Vásquez; de Desarrollo e Inclusión Social, Leslie Urteaga; de Educación, Morgan Quero ¿Qué pasará?

El Perú está dividido: entre protestas, ineficiencias ministeriales y una justicia manipulada



Gerente General: **Eduardo Torres Carrasco**
Editor Locales: **Luis Najarro**/ Deportes: **Gustavo Barboza**
Corrección: **Alfonso Lainez**
Espectáculos: **Lucy Novoa** / Diseño Gráfico: **Joaquín Linares**
unidaddeinvestigacion@delpais.com.pe
deportes@delpais.com.pe
espectaculos@delpais.com.pe
redaccion1@delpais.com.pe
redaccion2@delpais.com.pe
Jr. Quilca 324 – Cercado de Lima – E-mail: publicidad@delpais.com.pe / direccion@delpais.com.pe / delpais@delpais.com.pe
Redacción: 3328694 - **Publicidad:** 424-2728 / **FAX:** 423-3163 / **Unidad de Investigación:** 424-2498 **Asesor Legal:** Estudios de Abogados Dr. Humberto Abanto Verástegui-4622696
Hecho el Depósito Legal . Editora DEL PAIS S.A.C. – Jr. Quilca 324 - Lima - Depósito Legal 2004-7473

MINEDU INVERTIRÁ MÁS DE S/ 1,000 MILLONES EN 14 ESCUELAS BICENTENARIO EN SJL

Con el objetivo de avanzar hacia el cierre de la brecha de infraestructura educativa, el Ministerio de Educación (Minedu) destinará este año una inversión de S/ 1,084 millones para la ejecución de 14 Escuelas Bicentenario en el distrito de San Juan de Lurigancho (SJL), informó el titular del sector, Morgan Quero.

Precisó que las 14 modernas Escuelas Bicentenario de SJL tienen laboratorios, talleres y aulas flexibles que beneficiarán a 29 102 estudiantes de los niveles de inicial, primaria y secundaria del distrito más poblado del país.

"En las Escuelas Bicentenario los estudiantes desarrollarán competencias en mecánica, ebanistería, industrias alimentarias, impresiones industriales y otras actividades que les permitirán obtener una constancia oficial para facilitarles emprender o insertarse en el mercado laboral al egresar de las aulas escolares", detalló el titular del Minedu.

Explicó que las aulas flexibles son espacios educativos versátiles, diseñados para adaptarse a diferentes métodos de enseñanza y aprendizaje contemporáneos, con mobiliario y equipamiento móvil y regulable, para un entorno educativo dinámico e inclusivo.



Estas modernas infraestructuras, que contribuirán significativamente a la mejora de los servicios educativos en San Juan de Lurigancho, forman parte del Proyecto Especial de Inversión Pública (PEIP) Escuelas Bicentenario. Esta iniciativa contempla la ejecución de 75 proyectos de infraestructura educativa en 9 regiones del país y 21 distritos de Lima Metropolitana, con una inversión total de S/ 5,909,241,930, en beneficio de 118,555 estudiantes y 5,100 docentes.

El ministro reveló que próximamente se dará a conocer a la opinión pública la aprobación de un nuevo paquete o conjunto adicional de Escuelas Bicentenario que se sumará a las 75 programadas inicialmente.

Hasta marzo de este año, el Ministerio de Educación (Minedu) ha entregado 33 Escuelas Bicentenario en Lima Metropolitana, las cuales benefician a 51,419 estudiantes y han representado una inversión de S/ 2,298 millones. Estas infraestructuras fueron ejecutadas en plazos que varían entre 8 y 11 meses.

El ministro de Educación, Morgan Quero, informó que actualmente se encuentran en ejecución 42 Escuelas Bicentenario en Lima Metropolitana y en 9 regiones del país. En Lima, las obras se desarrollan en los distritos de Carabayllo, Independencia, San Martín de Porres, San Juan de Lurigancho, Villa María del Triunfo y Villa El Salvador, con una inversión de S/ 2,049 millones, en beneficio de 49,071 estudiantes.

En el interior del país, el Ministerio de Educación (Minedu) ejecuta obras del proyecto Escuelas Bicentenario en las regiones de Cajamarca, Callao, Cusco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima Provincias, Puno y Ucayali. Estas intervenciones beneficiarán a 18,065 estudiantes y representan una inversión total de S/ 1,562 millones.

El titular del Minedu precisó que en el norte del país se construyen 4 Escuelas Bicentenario en Cajamarca, La Libertad, Lambayeque y Lima Provincias (Barranca) para 4909 estudiantes con una inversión de 373 millones de soles.

MINSA: "ABASTECIMIENTO DE SUERO FISIOLÓGICO ESTÁ GARANTIZADO; LIBERAREMOS 400,000 FRASCOS"

El ministro de Salud, César Vásquez, afirmó que el abastecimiento de suero fisiológico en el país está garantizado y que en las próximas horas se liberarán 400,000 frascos que se encuentran en establecimientos de salud públicos y privados tras ser sometidos a un segundo control de calidad para tranquilidad de los usuarios.

"Queremos transmitir a la población la seguridad de que no habrá desabastecimiento. Al momento, hemos realizado el control de calidad, por segunda vez, de 101 sublotes, los mismos que se encuentran conformes en calidad y, en las próximas horas, Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid) emitirá resoluciones para su utilización, en el marco del decreto urgencia que se publicó hace un par de días", sostuvo.

Además, se han extraído muestras de otros 187 sublotes de cloruro de sodio 0.9 % que pasarán el análisis físico-químico correspondiente "con la velocidad que hoy estamos trabajando en función a lo que se hacía antes [aproximadamente tres veces más rápido]".

"Esto nos libera, hasta el momento, 400,000 frascos de suero que están en establecimientos [de salud] públicos y privados en todo el país, y que en las próximas horas se podrán usar", aseveró.

COLOMBIA Y PARAGUAY

Vásquez informó que en paralelo se está tramitando, "de manera excepcional en Digemid", el registro del laboratorio Baxter de Colombia por 1 millón 177,000 unidades de cloruro de sodio de un litro, dotación que será entregada en tres 3 partes. La primera en 15 días, la segunda en 23 y la tercera y última parte en 30 días.

Recordó que el viernes 4 de abril, el Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (Cenares) efectuó la contratación directa con la empresa B. Braun Medical Perú S.A. por un total de 120,000 unidades de un litro cada una que están pasando la segunda prueba de control de calidad, conforme lo ofrecido y distribuidas a escala nacional.

Tras reiterar el agradecimiento a Paraguay por la donación de un lote de suero fisiológico, el titular de Salud dijo que está pendiente de recibir 236,000 frascos.

"Con esto, lo que queremos decirle a la población es que el abastecimiento del cloruro es sodio está garantizado", enfatizó durante la conferencia de prensa ofrecida al término de la sesión del Consejo de Ministros, en la que señaló que "hemos actuado de la manera más drástica", según lo permiten sus competencias.

En las últimas semanas, se ha reportado en diversos puntos del país el fallecimiento de cinco personas, entre ellas una bebé, a quienes se les administró suero fisiológico de un lote defectuoso del laboratorio Medifarma.

FONAVI 2025: VERIFICA EN ESTE LINK SI ERES BENEFICIARIO DEL TERCER GRUPO DE REINTEGRO

Una nueva devolución de aportes al Fondo Nacional de Vivienda (Fonavi) entrará en marcha. La comisión ad hoc creada por la Ley 29625 aprobó el tercer grupo de reintegro que incluye a 189,826 exaportantes que cobrarán su dinero desde el 11 de abril de este año.

Esta lista estará conformada por beneficiarios del primer al decimonoveno grupo de pago (1 al 19); es decir, personas que anteriormente ya hayan cobrado de forma parcial la devolución de sus aportes.

En ese sentido, si usted desea conocer si forma parte de esta lista puede ingresar al siguiente link, en el cual se publica el padrón oficial de beneficiarios del 3° grupo de reintegro.

¿Quiénes son beneficiarios?

El tercer grupo de reintegro está conformado por 189,826 fonavistas titulares a partir de los 70 años y también considera a los fallecidos de dicho grupo que, de haber seguido vivos, cumplirían 90 años al 31 de marzo del 2025, los que figuren en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad (Conadis), los que perciban pensión de invalidez de la Oficina de Normalización Previsional (ONP) y los que tengan enfermedad grave o terminal debidamente acreditada.

¿Cuánto se devolverá?

El monto total para la devolución de los aportes del tercer grupo de reintegro es de 631 millones 353,301.07 soles, de conformidad con lo acordado por la Comisión Ad Hoc mediante Resolución Administrativa 009-2025/CAH-Ley 29625.

El Banco de la Nación será la entidad que procederá con el pago de la devolución de aportes correspondiente a los fonavistas a partir del 11 de abril del 2025.

ALL MUSIC FEST 3 CON MARIA BECERRA + LENNOX + KEVVO + IZAAK + BRYTIAGO + DARELL + HEADLINER SORPRESA

El evento urbano pionero en el país regresa para una espectacular tercera edición siempre con los artistas de vanguardia y con la puesta en escena de primer nivel al estilo de las grandes fiestas latinas en Miami y Europa, All Music Fest 3 se llevará a cabo el próximo sábado 31 de mayo en el Club Cultural Deportivo Lima de Chorrillos con las actuaciones de María Becerra, Lennox, Darell, Kevvo, Izaak, Brytiago y un headliner más que se mantiene en secreto y que hará estallar las redes sociales con su anuncio inminente. Las entradas ya están disponibles en Joinnus.

La primera headliner del festival fue anunciada y las redes explotaron con la noticia, María Becerra, La Nena de Argentina regresa a Lima para presentar su nueva canción llamada "Tatú", un adelanto de su nuevo álbum. La canción, dedicada a su novio J Rei, no solo representa un himno de amor, sino que también celebra sus tres años de noviazgo.

Pero además de esta pieza romántica la artista argentina hará vibrar el All Music Fest con sus mejores canciones como "Miénteme", ¿"Que más pues?" y "Cuando te vi", entre otros.

Kevvo llega a All Music Fest con toda su potencia para hacer temblar el escenario con éxitos como "105F", "R", "Hijueputismo", "Tamagotchi" y más, el rapero puertorriqueño promete hacernos perrear sin freno y sentir la vibra del reggaetón real en una noche que va a ser historia.

También desde Puerto Rico se hace presente en el All Music Fest, Brytiago para encender el Club Cultural Deportivo Lima con sus hits como "Netflixxx", "Asesina", "La Mentira" y muchos más, todas canciones que marcaron momentos, letras que se volvieron parte de nuestras vidas.

Osvaldo Elías Castro Hernández más conocido como Darell está redefiniendo la música latina y es uno de los artistas del All Music Fest 3, el cantante trae su hit "Lollipop" de su álbum "Everybody go to the discotek" que escaló las primeras posiciones de los rankings latinos y en España, el puertorriqueño es uno de los grandes nombres del sonido urbanos de la actualidad con hits como "4K", "Aceite de coco" y "Asesina".

Uno de los artistas revelación llega al primer stage de All Music Fest, se trata del puertorriqueño Izaak quien trae sus mejores canciones como "WYA", EX ASS" y "Bonnie and Clyde (remix)".

La leyenda del reggaetón Lennox, se suma al impresionante cartel de la tercera edición del All Music Fest, con sus grandes clásicos como uno de los fundadores del género llega al primer festival urbano del país asegurando el sonido de la vieja escuela en el evento.

No te quedes fuera, las localidades ya se encuentran disponibles en Joinnus.



FITO PÁEZ Y SU CRÍTICA AL REGUETÓN: "ES ANTIESTÉTICO Y MISÓGINO, ES UN GÉNERO QUE NO TIENE HISTORIA"

El músico argentino cuestionó duramente al reguetón, señalando su falta de profundidad artística y acusándolo de promover mensajes misóginos, además de carecer de una verdadera narrativa cultural.

El músico argentino Fito Páez vuelve a acaparar la atención pública, no solo por el lanzamiento de su nuevo álbum Novela, también por sus contundentes declaraciones sobre el reggaetón.

Su vigésimo octavo trabajo de estudio retoma una idea gestada en 1988: un disco conceptual que narra la historia de una joven pareja en un universo circense. El proyecto refleja una vez más la conexión de Páez con la tradición artística y espiritual que caracteriza su carrera, no obstante, lo que más ha generado repercusión en redes sociales ha sido su opinión sobre las nuevas generaciones y el reggaetón.

"Me preocupa el alto nivel de domesticación de la juventud, su tendencia al conservadurismo, la falta de audacia. Son casi viejos chotos. No se puede generalizar, claro, hay artistas interesantes aquí y allá, pero en líneas generales, ¿qué está pasando?", expresó, y añadió con énfasis: "Quiero ver jóvenes más eruditos, más locos, más arriesgados, más arrogantes, más espirituales, más esotéricos, más patafísicos. Extraño eso".



En la entrevista, cuando tocaron el tema del reguetón, Fito Páez fue tajante con su respuesta. "El reggaetón es antiestética. El reggaetón no tiene obra. No es un género que tenga ni historia… Al reggaetón lo desaparece Mozart, lo desaparece Bach, ni siquiera nosotros. Sobre todo, es una música misógina, atrasa la aguja. A las chicas progresistas les digo: 'No bailen reggaetón, boludas. Porque todo contra lo que vos estás peleando, está escrito ahí'".

Pero ahí no quedó todo, ya que comparó al género con un movimiento político: "El reggaetón es el nuevo fascismo. Cuanto menos inteligente, más bruto, menos acordes, menos melodía, más básico el ritmo… Bueno, se supone que es lo que funciona. Y si funciona así, el señor George Orwell no estaba tan equivocado. Iban a hacer un plan con el que iban a dominar a la gente con tres o cuatro elementos, y tenía razón".

Fito Páez confirmó su regreso al Perú con un concierto programado para el 9 de septiembre en Costa 21, San Miguel. La cita forma parte de su Gira Perú 2025 y marcará su retorno a la capital dos años después de su última presentación en el país.

Con más de cuatro décadas de trayectoria, el llamado Trovador del Rock Argentino promete un show inolvidable, donde hará vibrar a su público con los himnos que han marcado generaciones. Este concierto llega gracias a Radio Oxígeno. Las entradas están a la venta en Teleticket.

MINECRAFT: ¿QUÉ ES EL 'CHICKEN JOCKEY' Y POR QUÉ PROVOCA FUROR EN LOS FANS SU MENCIÓN EN LA PELÍCULA?

Una película de Minecraft viene rompiendo récords en taquilla tras su estreno en los cines de todo el mundo. El filme, basado en el popular videojuego del 2011, ha cautivado al público y sigue llevando gente a las salas para ver la nueva adaptación del director Jared Hess protagonizada por Jack Black y Jason Momoa.

En el éxito de Una película de Minecraft se ha viralizado uno de los personajes del largometraje que ha causado emoción entre los fans ¿Quién es? Se trata del 'chicken jockey', un pequeño niño zombi color verde que monta un pollo como si fuera un caballo.

Según dio a conocer CNN, en la trama del videojuego, este pequeño personaje se cataloga como un "jinete avícola" el cual es simplificado en un pequeño zombi bebé que monta un pollo para poder combatir.

Precisamente, en el adelanto del tráiler, se puede ver a Garrett 'The Garbage Man' Garrison (Jason Momoa) con un pollo en un ring mientras aparece el pequeño 'chicken jockey'. Esto, provoca la reacción de Steve (Jack Black), quien declara: "¡Esto será una lucha a muerte!".

Finalmente, una caja cae del techo y deja caer un ente sobre el lomo del pollo mientras Black y los espectadores de la pelea gritan: "¡Chicken jockey!".

Espectadores de cines en Estados Unidos han reportado incidentes durante la emisión de Una película de Minecraft. En los videos, compartidos en redes, se puede ver a varios adolescentes gritando y saltando con palomitas de maíz al momento de la aparición de 'chicken jockey'.

Del mismo modo, se viralizó un video donde un joven aparece con una gallina en su asiento, provocando la risa de los otros adolescentes que estaban alrededor.

LA MUJER A LA QUE UN EXTRAÑO CONTACTÓ EN UN SITIO DE ADN Y LE TERMINÓ REVELANDO LA VERDAD SOBRE SU NACIMIENTO

Autor,Jim Reed
Título del autor,BBC News



Susan quedó absolutamente perpleja cuando vio los primeros resultados de su prueba de ADN casera.

Esta mujer, de unos 75 años, nunca supo mucho de su abuelo y pagó por una prueba privada para ver si revelaba algo inusual.

"Me di cuenta de que había mucha ascendencia irlandesa, lo cual, hasta donde yo sabía, era incorrecto", dice.

"Pero simplemente lo dejé de lado y no le di mayor importancia. Dejé de pagar mi suscripción y punto".

Sin embargo, ese punto no fue un punto final.

Pasaron otros seis años hasta que Susan (nombre ficticio) se dio cuenta de que todo lo que sabía sobre su historia familiar era erróneo.

Después descubriría que, en la década de 1950, la habían intercambiado al nacer por otra niña en una concurrida maternidad del NHS, como se conoce el Servicio Nacional de Salud de Reino Unido.

Su caso es ahora el segundo de este tipo descubierto por la BBC.

Los abogados dicen que esperan que se presenten más casos similares, impulsados por el auge de las pruebas genéticas económicas y los sitios web que investigan la ascendencia familiar de quienes se suscriben a sus servicios.

De la nada

Susan, una mujer aguda y divertida con el pelo blanco hasta los hombros, me cuenta su historia desde su casa, en un lugar del sur de Inglaterra.

Su esposo está sentado a su lado, refrescándole la memoria y aportando información de vez en cuando.

Después de hacerse esa prueba de ADN hace casi una década, la empresa de genealogía ingresó sus datos en su vasto árbol genealógico, lo que permite a otros usuarios contactar con sus parientes genéticos, cercanos o lejanos.

Seis años después, recibió un mensaje inesperado.

El desconocido dijo que sus datos coincidían con los de ella de una manera que solo podía significar una cosa: debía ser su hermano genético.

"Sentí puro pánico. Experimenté todas las emociones imaginables, mi mente estaba descontrolada", dice.

La primera reacción de Susan fue pensar que tal vez había sido adoptada y no lo sabía. Sus padres habían muerto unos años antes, así que se armó de valor y se lo preguntó a su hermano mayor.

Él estaba seguro de que todo se trataba de una estafa. Su hermana siempre había formado parte de su vida, y estaba "absolutamente seguro" de que uno de sus primeros recuerdos era de su madre embarazada.

Susan, sin embargo, seguía sospechando. Era un poco más alta que su hermano y, con su llamativo cabello rubio, nunca se había parecido al resto de la familia.

Su hija mayor investigó un poco y encontró una copia de todos los nacimientos registrados en la zona el día en que nació su madre.

La siguiente niña de la lista, registrada en el mismo hospital del NHS, tenía exactamente el mismo apellido que el hombre que se había puesto en contacto con ella a través del sitio de internet de genealogía.

No podía ser una coincidencia. La única explicación posible era un error o una confusión en esa sala de maternidad hace más de siete décadas.

Hasta hace poco, casos como este no se conocían en el Reino Unido, aunque sí había ejemplos en otros países.

La práctica habitual en el NHS hoy en día es colocar dos bandas alrededor de los tobillos de los bebés inmediatamente después del nacimiento y mantener a la madre y al niño juntos durante su estancia en el hospital.

En la década de 1950, la atención materna era muy diferente. Los bebés solían estar aparte, en grandes salas de enfermería, y las parteras eran las encargadas de cuidarlos.

"Todo el sistema era mucho menos sofisticado en aquel entonces", dice Jason Tang, de la firma de abogados londinense Russell Cooke, que representa a Susan.

"Puede ser que el personal no haya puesto una tarjeta o una etiqueta en la bebé inmediatamente, o que simplemente se haya caído y la hayan vuelto a poner en el bebé o en la cuna equivocados".

Desde finales de la década de 1940, Reino Unido experimentó un baby boom de posguerra que le puso una gran carga a los servicios de maternidad del recién creado NHS.

Viejos y nuevos parientes

Por supuesto, durante muchas décadas, esa equivocación no tuvo ninguna importancia en la vida de Susan.

Creció en un hogar "normal de clase trabajadora", conoció a su marido y ella misma terminó trabajando para el NHS.

Aparte de "algunos traumas típicos" durante su adolescencia, recuerda a sus padres como una pareja "muy buena y cariñosa" que "hizo todo lo que pudo y siempre me animó".

"En cierto modo, me alegro mucho de que ya no estén aquí para saber esto", dice Susan. "Si están ahí arriba observándome, realmente espero que no sepan lo que pasó".

Susan cree que, si las pruebas de ADN caseras hubieran estado disponibles antes, no hubiera podido decirles la verdad "porque habría sido horrible".

"Pero realmente no creo que, para mí, haya cambiado nada sobre ellos, siguen siendo mamá y papá", dice.

Por otro lado, su relación con el hombre al que siempre ha considerado su hermano mayor sí se ha visto fortalecida por lo que pasó, piensa Susan.

"De hecho, esto nos unió más. Ahora nos vemos más seguido y recibo tarjetas que dicen para 'mi querida hermana'", cuenta.

"Tanto él como su esposa han sido absolutamente fantásticos. Honestamente no puedo elogiarlos lo suficiente". Recuerda que recibió otra "carta encantadora" de un primo en ese momento en la que le decía: "Oh, no te preocupes, sigues siendo parte de la familia".

En cuanto a sus nuevos parientes de sangre, dice que la situación ha sido más difícil.

Se reunió con el hombre que la contactó, su hermano biológico, y se ríe cuando recuerda lo parecidos que se ven.

"Si le hubieran puesto una peluca y un poco de maquillaje, sinceramente, podría haber sido yo", bromea.

También ha visto fotografías de la otra mujer con la que fue intercambiada al nacer, y de sus hijos.

Pero entablar una relación con esa nueva parte de su familia no ha sido fácil.

"Sé que son mis parientes biológicos, pero no crecí con ellos, así que no hay esa conexión emocional", dice.

"Básicamente, cerraron filas por lealtad a su hermana, lo cual es admirable y lo entiendo".

Los padres genéticos de Susan murieron hace algunos años, pero le han dicho que se parece a su madre biológica.

"Me gustaría saber un poco más sobre ella, cómo era y todo eso, pero nunca lo sabré y ya está", dice.

"Pero si lo analizo sin emociones y lo pienso con lógica y claridad, me fue mejor creciendo así".

Un error histórico

Susan es una de las primeras personas en recibir una indemnización (la cantidad no se ha revelado) en un caso como este.

Tuvo que hacerse una segunda prueba de ADN antes de que el NHS aceptara su error y le pidiera una disculpa "muy bonita".

El año pasado, la BBC informó sobre otro caso de bebés intercambiados al nacer, que salió a la luz después de que alguien recibiera un kit de pruebas de ADN como regalo de Navidad.

Susan dice que el acuerdo nunca se trató del dinero, sino del reconocimiento de que se había cometido un error hace tantos años.

"Supongo que uno siempre quiere culpar a alguien, ¿no?", pregunta.

"Pero sé que esto me acompañará el resto de mi vida. Solo quería una conclusión".

ALIANZA LIMA LOGRA VALIOSO EMPATE 2-2 ANTE SAO PAULO POR LA COPA LIBERTADORES

Alianza Lima, con un gol de media chilena de Kevin Quevedo, rescató este jueves un punto que sabe a gloria en la cancha del Sao Paulo, que desperdició una ventaja de 2-0 en una segunda parte para olvidar, en el Grupo D de la Copa Libertadores.

Un doblete del extremo brasileño Ferreirinha en cinco minutos de la primera mitad parecía asegurar la victoria para el Tricolor de Morumbí, pero Eryc Castillo y Quevedo dejaron todo igual para decepción de la afición local (2-2).

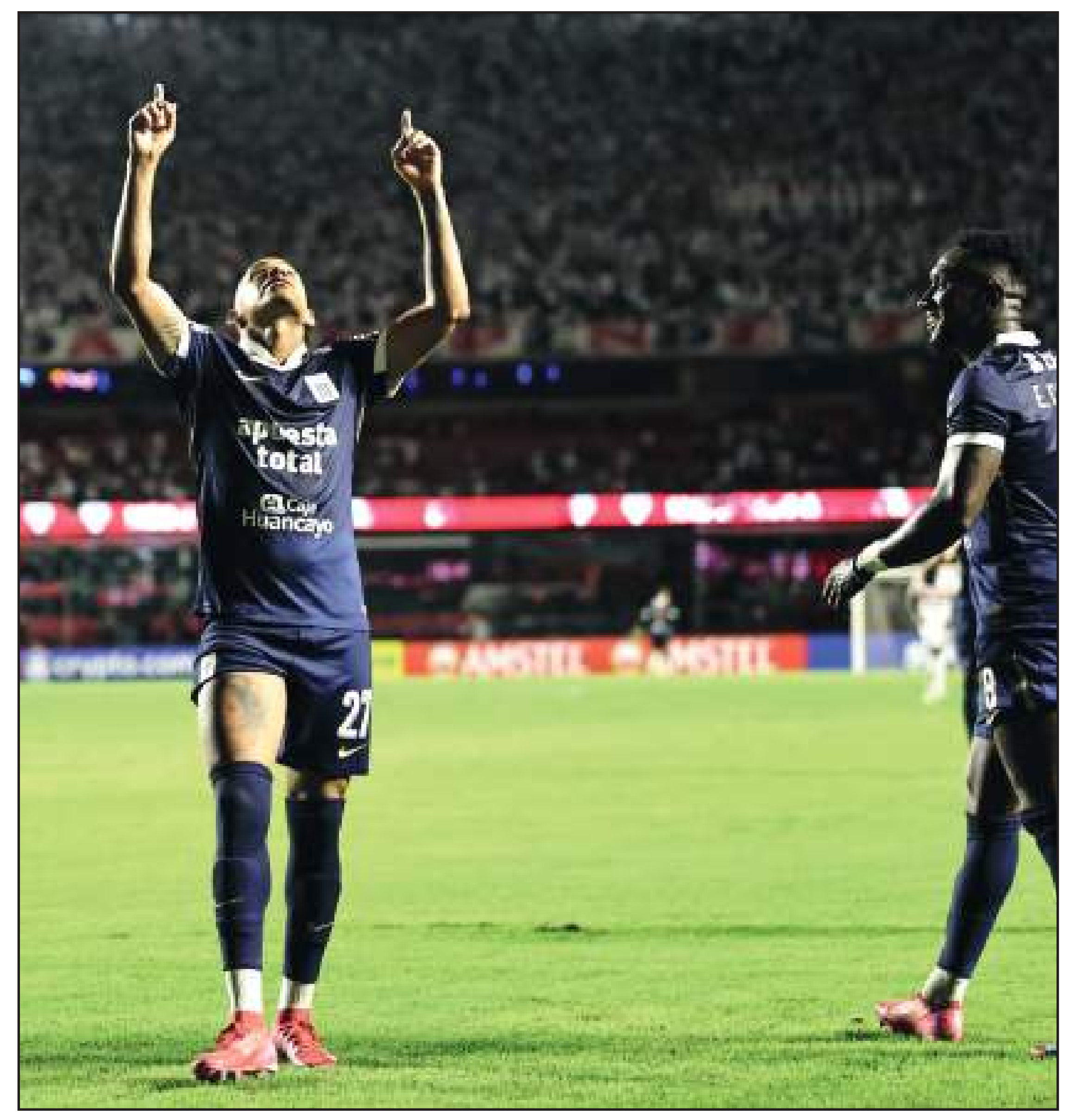
Reparto de puntos que deja a Libertad de Paraguay líder en solitario, con seis puntos, dos más que Sao Paulo. Alianza Lima, que eliminó a Boca Juniors en la fase preliminar, se estrena en el casillero, mientras que Talleres es colista con dos derrotas en las dos primeras fechas.

El cuadro limeño se vio sobrepasado en el primer asalto, pero creció en el segundo gracias a la relajación del Sao Paulo, que se confío en exceso.

Sin Oscar ni Lucas Moura, sus dos mejores creativos, al Sao Paulo le costó dar sentido a su juego, pero pronto Lucas Ferreira y Ferreirinha empezaron a encontrar los huecos por las bandas.

Luciano, en la posición de segundo atacante, también fue crucial a la hora de descargar el juego hacia los flancos. De hecho, de sus botas nació el primer tanto.

El 10 pivotó para Ferreirinha, quien se marchó con suma facilidad de Marco Huamán, se metió en el área y definió en el minuto 32. El disparo del extremo tomó una altura insalvable por culpa del desvío involuntario de Erick Noriega.



Los hombres de Néstor Gorosito dudaron al verse por debajo en el marcador y mientras buscaban soluciones, encajaron el segundo.

Esta vez fue Marcos Antonio el que puso un centro templado para Ferreirinha, que solo tuvo que poner la cabeza para firmar el segundo de la noche en el minuto 37.

Cinco minutos de desconexión y los blanquiazules iban dos por debajo. Y eso que Alianza tuvo también sus opciones. La mejor, un disparo al travesaño del maestro Hernán Barcos, quien a sus más de 40 años sigue siendo un peligro. Quevedo también gozó de una buena oportunidad antes del descanso, pero esa vez se topó con Rafael.

La segunda mitad empezó con un pequeño contratiempo para el cuadro paulista por la lesión del ecuatoriano Robert Arboleda.

Era la primera señal de lo que estaba por venir.

Sao Paulo, con el viento a favor del 2-0, se permitió el lujo de ceder la iniciativa a los visitantes. Esa decisión terminó condenando a los de Zubeldía, que vieron como Alianza se metía de lleno en el partido tras una excelente jugada que culminó Castillo de primeras.

A la escuadra brasileña le temblaron las piernas y, diez minutos después, Quevedo se inventaba una media chilena que dejaba con el corazón helado a Morumbí.

São Paulo sacó su orgullo del fondo del pozo y buscó los tres puntos a la desesperada. Calleri estrelló un remate al palo y en la secuencia, Viscarra desvió un disparo a bocajarro de Lucas Ferreira, una parada salvadora que vale un tesoro.

"LA VIOLENCIA NO LE PUEDE GANAR AL DEPORTE": ANFP LAMENTA MUERTE DE DOS HINCHAS DE COLO COLO EN CONFUSO INCIDENTE CON LA POLICÍA

Los graves incidentes se dieron después de que un grupo de hinchas se concentraran en torno al exterior de la cancha, al parecer con el ánimo de entrar sin boleto, lo que habría motivado el accionar policial, hecho que causó una avalancha en la que habrían perdido la vida los dos hinchas asfixiados bajo un enrejado.

La Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP) de Chile lamentó el fallecimiento este jueves de dos hinchas en las inmediaciones del Estadio Monumental de Santiago antes del inicio del partido por el grupo E de la Copa Libertadores entre el Colo-Colo chileno y el Fortaleza brasileño.

En un comunicado oficial, la ANFP manifestó "su más categórico rechazo y condena a cualquier hecho de violencia en el contexto del fútbol, tanto dentro como fuera de la cancha".

Los graves incidentes se dieron después de que un grupo de hinchas se concentraran en torno al exterior de la cancha, al parecer con el ánimo de entrar sin boleto, lo que habría motivado el accionar policial, hecho que causó una avalancha en la que habrían perdido la vida los dos hinchas asfixiados bajo una verja.

Según las primeras investigaciones de la fiscalía, la valla habría sido derribada por uno de los vehículos blindados lanzaaguas, cuyo conductor está detenido en calidad de imputado.

"La actual crisis de seguridad exige con urgencia del trabajo y esfuerzo de todos. Por ello, solicitamos a las autoridades que se convoque a todos los actores para la implementación de las medidas administrativas y asimismo que se aceleren las medidas legislativas que permitan hacer frente a un problema de país", recalcó la ANFP.

"Este es el momento para que el Registro Nacional de Hinchas sea ley de la República. No podemos esperar más", añadió el ente futbolístico.

KIMBERLY GARCÍA COMPETIRÁ EN EL GRAN PREMIO RIO MAIOR DE PORTUGAL

Kimberly García va por su segundo desafío de la temporada. Las dos veces campeona mundial de marcha atlética competirá este sábado 12 de abril en el Gran Premio Internacional de Rio Maior (08:00 a.m.), el cual se desarrolla en Portugal y donde la deportista peruana ya ha podido colgarse el oro.

García León ha sido ganadora de esta prueba en la modalidad de 20 kilómetros marcha atlética femenina en 2017, 2022 y 2024, en la que con un registro de (1h 30min 35s) hizo su mejor tiempo en la historia de la competición.

Kimberly buscará el tetracampeonato en Rio Maior después de iniciar la temporada consiguiendo la medalla de plata en la 44nd Dudinská 50 de Eslovaquia, en la distancia de 35 kilómetros. En esa oportunidad logró la marca mínima para decir presente en el Mundial de Atletismo que se realizará este año en Tokio.

Kimberly García lleva semanas de entrenamiento en Europa para sus primeras pruebas del año. Con la supervisión de su entrenador André Chocho, la huancaína comparte sesiones de trabajo con el también peruano César Rodríguez, otro de los representantes nacionales que estará en la línea de meta en Rio Maior. En su caso, se hizo de la medalla de plata en 2024.

¿FABIÁN BUSTOS DEJA UNIVERSITARIO? OLIMPIA DE PARAGUAY LO TIENE EN LA MIRA

Fabián Bustos, entrenador de Universitario de Deportes, podría estar cerca de un nuevo desafío fuera de Perú. El técnico argentino, ha sido vinculado con Olimpia de Paraguay, equipo que recientemente despidió a Martín Palermo debido a los malos resultados.

Según el medio paraguayo "Rock & Pop Paraguay", Bustos, a pesar de tener contrato con la 'U', está siendo considerado por la directiva del club paraguayo para tomar las riendas del equipo. La crisis deportiva de Olimpia, acentuada por su derrota ante Vélez Sarsfield, ha acelerado la búsqueda de un nuevo estratega, y el nombre de Bustos ha aparecido en la lista de posibles reemplazos.



Este no es el primer acercamiento que recibe el DT argentino desde su llegada a la ´U´. En los últimos meses, fue vinculado con un posible regreso a Argentina para dirigir a Belgrano de Córdoba, aunque esa oportunidad no se concretó. A pesar de ello, su nombre sigue siendo opción para clubes que buscan un técnico con experiencia internacional.

Si finalmente Bustos acepta la oferta de Olimpia, sería un golpe considerable para Universitario, que está en plena búsqueda de una estabilización deportiva y de resultados que le permitan avanzar en competiciones internacionales. La situación se mantiene en suspenso mientras el futuro del técnico se define en las próximas horas.

¿Cuándo es su próximo partido?

Universitario de Deportes no tendrá tiempo de descanso y este domingo 13 de abril, a las 19:00 (hora peruana), se enfrentará a FBC Melgar en el Estadio Monumental por la octava fecha del Torneo Apertura. Melgar, que también participa en la Copa Sudamericana, viene de una derrota 3-0 ante Lanús en Argentina.

Los 'Merengues' se encuentran en el tercer lugar de la tabla con 14 puntos, a cuatro del líder, precisamente a los ´Rojinegros´ el rival al que enfrentarán este domingo.

"EN 90 DÍAS SABREMOS SU FUTURO": PRESIDENTE DE INTER MIAMI NO DESCARTA POSIBLE SALIDA DE LIONEL MESSI

Jorge Mas, uno de los dueños del Inter Miami, aseguró que Lionel Messi tiene contrato con el club hasta finales del 2025 y que ya están conversando sobre una posible renovación.

Lionel Messi viene teniendo una buena temporada en el Inter Miami. Segundo en la conferencia este de la MLS y semifinalista de la Concachampions, el argentino ha vuelto a reencontrar su fútbol de hace algunos años. Sin embargo, su futuro es incierto.

Jorge Mas, uno de los dueños del cuadro estadounidense, confirmó que el capitán de la Selección de Argentina tiene contrato hasta finales del 2025 y que la decisión de quedarse en el club solo depende de él.

"Mi anticipación es que veremos al capitán y al 10 del equipo, Lionel Messi, en el estadio nuevo (...) Tenemos a Lionel firmado este año. Esa es una decisión que le toca a Lionel Messi. En nombre mío, del club, estamos conversando con Lionel sobre el futuro", indicó en un primer momento.

"Anticipo que en los próximos 60-90 días tendremos que saber su futuro, pero sabemos lo que él aspira y que él quiere ganar todo con el club", complementó.

Lionel Messi será socio del Inter Miami

Por otro lado, aseguró que el argentino, tome la decisión que tome, seguirá vinculado al club. De hecho, confirmó que será socio.

"Es una relación familiar, no una relación de un presidente con un jugador. Él ha venido acá a ayudar a crecer el proyecto y cuando se retire será socio de nosotros en el equipo", dijo en un inicio.

"Él será un socio más en el club, accionista, y él quiere dejarle eso a sus hijos como legado. Tenemos una relación muy bonita con él, respetuosa, y yo lo dejo vivir sus cosas tranquilamente", finalizó.

ESTADIO MONUMENTAL, FUERTE CANDIDATO PARA SER SEDE DE LA FINAL DE COPA LIBERTADORES 2025

Como en 2019, Lima podría volver a ser sede de la final de la Copa Libertadores y como en esa ocasión, el estadio Monumental de Ate es el principal candidato para albergar el partido decisivo del torneo de clubes más importante de Sudamérica.



El 80° Congreso Ordinario de la Conmebol, que se realizó este jueves en Asunción, dejó varios temas importantes en referencia al fútbol sudamericano, entre los cuales destacó el debate sobre la elección de las sedes de las dos finales, tanto la de la Copa Libertadores y la Sudamericana.

En este caso, la información indica que Lima es una firme candidata para albergar una de las dos finales continentales. Es más, se conoce que miembros de la Federación Peruana de Fútbol (FPF) ya le abrieron las puertas a los delegados de la Conmebol que llegaron a la capital peruana para supervisar las instalaciones del Monumental Ate y el Estadio Nacional.

Si bien es cierto que es muy probable que en Lima se juegue una de las dos finales, aún el caso se decidirá recién en mayo en el Congreso FIFA que se llevará a cabo en Asunción.

Lima ya sabe lo que es albergar grandes eventos deportivos, ya que en 2019 la Conmebol decidió que la final única de la Copa Libertadores entre River Plate y Flamengo se dispute en el estadio Monumental, casa de Universitario de Deportes.

En ese entonces, Alejandro Domínguez, presidente de la Conmebol, explicó que Lima apareció como la única sede "con consenso" por parte del 'Fla' y River Plate, que llegaba como el vigente campeón.

En el coloso crema, repleto de hinchas argentinos y brasileños, se jugó un partidazo el 23 de noviembre del 2019 que dejó como campeón a Flamengo que ganó 2-1 tras un remontada con los goles de Gabriel Barbosa, también conocido como Gabigol.


DEL PAÍS
EL DIARIO DE LAS GRANDES MAYORÍAS
Alianza Lima igualo 2-2 ante Sao Paulo por la Copa Libertadores
EMPATE CON SABOR A TRIUNFO
El conjunto íntimo luchó con carácter en el imponente Morumbi en Brasil. Eryc Castillo y Kevin Quevedo fueron autores de los goles.